

cesión de premio para el concurso de ganado vacuno, de aptitud lechera, que se celebrará en Benaguacil.

El señor Cogollos pronunció unas palabras excitando a la Corporación a que acuda en socorro de los pueblos damnificados por las últimas inundaciones, insinuando que podría hacerse así devolviéndoles las cantidades que ingresen por el último trimestre del contingente.

El señor Merino Conde propuso que se celebraran beneficios en el principal y en la plaza de Toros; el señor Escandell aceptó ambas propuestas y las adicionó en el sentido de que se solicitara oficialmente la concesión de cruces de Beneficencia para los marineros que realizaron el salvamento de personas en las zonas inundadas y los periodistas que les acompañaron.

Los señores Ballester, Palafox, Ausina y Alcalá pronunciaron, igualmente, frases en defensa de la concesión de auxilios a los pueblos perjudicados; el señor Merino Conde rectificó; el señor Serrano recordó que se acababa de destinar 35.000 pesetas a la recomposición de los desperfectos causados, según nota detalladísima del ingeniero jefe provincial de carreteras en éstos, y al fin, se tomó el acuerdo de hacer cuanto sea posible en beneficio de aquellos pueblos.

En votación por papeletas se eligieron los siguientes vocales y suplentes para la Comisión mixta de Reclutamiento de 1924:

Señores Salvador y Ros, vocales, y suplentes los señores Sanz y Machancoses.

Después de ligeras escarceos oratorios y en sendas votaciones nominales, fueron aprobadas, por 19 votos contra 7, y por 15 contra 11, respectivamente, la cuenta de inversión de 30.000 pesetas en el Palacio de Justicia y la de construcción del Pabellón de la Alameda.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, para continuarse a las cuatro de la tarde.

Por la tarde no pudo celebrarse sesión, por falta de número.

Valencia

A primera hora de ayer cayó una ligera llovizna, continuando el día frío y nuboso, resultando, a causa del fuerte Suroeste que soplaban, bastante desagradable la mañana.

A la una del día el termómetro señaló la máxima de 15 grados, habiendo sido la mínima de nueve grados a las ocho.

La presión barométrica descendió a 754 mm., y la humedad relativa quedó a 78 grados.

Sobre las siete de la noche cayó un pequeño chubasco, que se reprodujo con más fuerza entre diez y once de la noche, continuando ya con algunas intermitencias hasta la hora en que escribimos estas líneas.

BODEGAS DE PATINILLAS.—Vino y aceites. Cosecha propia. Germanías. 5. Teléfono 1.354

—Por permuta con el doctor don Enrique Chínesta, ha sido nombrado por el Ministerio de Gracia y Justicia méxico forense del distrito de San Vicente, de esta ciudad, el joven doctor don Enrique Fosar Bayarri, ex alumno interno de esta Facultad de Medicina y alumno diplomado de la sección de Psicología, del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, y correspondiente de Bruselas.

En su historial científico ha desempeñado los cargos de médico primero de la Compañía Trasatlántica; en Barcelona, los de médico-visitador del Manicomio Asilo-Parque, médico de la Prisión Cular y de los Ferrocarriles Catalanes y Noroeste de España, y el de ayudante del eminente psiquiatra doctor Gálceran.

En la actualidad es médico de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes.

Pertenece a los cuerpos de médicos forenses, de prisiones y de la Marina civil, por haber ingresado por brillantes oposiciones.

Nuestra enhorabuena al interesado.

—Bragueros Ortopedia Clausolles. San Vicente, 6.

—El presidente de la Acquila Real del Júcar, don Miguel Paredes, con el secretario señor Tasso, y los técnicos de la Comunidad, salieron ayer a recorrer el canal definitivamente, con objeto de formar el proyecto de recomposición del mismo. El deseo del presidente y de la junta de gobierno, imprimir a las obras gran celeridad, a fin de que los regantes de esta Comunidad sufran el menos tiempo posible los efectos del pasado temporal.

—Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

—GALLETA PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—En Unión Gremial se ha celebrado la primera reunión de representantes de las fuerzas vivas valencianas, para tratar de la constitución de un organismo regional.

Invitadas todas las entidades y varias prestigiosas personalidades de Valencia, asistieron representaciones de la Casa de Obreros, Ralpenal, Asociación de la Clase Media, Centro Escolar y Mercantil, Asociación de Industriales de Manufacturas en bronce, Feria Muestrario, Contribuyentes por Utilidades, Federación de Sindicatos Agrícolas, Federación Patronal, Asociación de Almacenistas de Abonos, Acción Católica de Liria y numerosos representantes de los gremios adheridos a Unión Gremial.

El presidente de esta entidad indicó a los reunidos el alcance y finalidad del acto, señalando la posibilidad de formar un programa completo de reorganización regional, para elevarlo al Directorio militar.

Hicieron uso de la palabra los señores Maiques, Grollo, Cebrián Mezquita, Morales Sammartín, De Vicente, Feliu, Colvó, Ibarra, Lucía, Oller, Lahoz y González. El presidente de Unión Gremial, señor Martínez Navarro, presentó un programa para las deliberaciones, que fué aprobado.

Se designó un Directorio elegido de entre los señores presentes, para que comience desde luego su actuación y comunique sus acuerdos en la reunión próxima.

—Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

—La falta que se nota en nuestra ciudad de energía eléctrica, hace recordar el siglo XV, por haber aparecido velones, candelas y candelabros de aquella histórica época. Artefactos éstos que armaron nuestros antepasados al dominar el progreso, trayendo consigo la luz eléctrica. Dándose el triste caso de que, lo mismo que está sucediendo en Valencia, ocurre en los pueblos del alrededor, los cuales están sumidos en la más completa oscuridad.

Solo tenemos noticias de que disfruta de hermosa y fija luz eléctrica el suntuoso y moderno Casino Proteccionista, de Alfafar, que ha instalado para cine y alumbrado del edificio un grupo de motor de aceites pesados, que activando una dinamo de corriente continua, genera cierta cantidad de energía, que durante dos veces por semana almacena en preciosa batería de acumuladores.

La instalación descrita, la concibió en principio el inteligente propietario de aquel pueblo don José Puertos, cuyo señor encomendó el estudio técnico de la instalación a la casa «CITI», Pascual y Genis, 12, de esta plaza, que con gran acierto ha sabido interpretar las necesidades de la Sociedad aludida.

—No habrán imitadores de esta obra en otros pueblos? Opinamos que sí.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Ayer, en el expreso de Madrid, llegó el subdirector de la Compañía del Norte, don Eduardo Garre, que fué recibido en la estación por el administrador de la misma, señor Sánchez de León; inspector principal, don Emilio Amodeo; jefe principal de la estación, don Froilán Vidal; ingeniero, don Patricio Morales, y don Emilio Martínez.

—Una pregunta te he de hacer, Bartolo, pues la curiosidad me vuelve loco: ¿con qué haces la limpieza de la boca?

—Uso siempre el sin par Licor del Polo, que embellece y refresca cuanto toca.

—Confía Flor de España. El mejor del mundo. Micó Hnos. Onteniente.

—Mortuoria. Tras de larga y penosa enfermedad, falleció anoche el ilustrísimo señor don Romualdo Guarnier Jornet Pons y Catalá, perteneciente a una distinguidísima familia valenciana, y muy querido y respetado por sus numerosos amigos.

El señor Guarnier había seguido con gran brillantez los estudios de la carrera de Derecho en nuestra Universidad, figurando en gran número de Sociedades y Corporaciones, por su claro entendimiento y probada laboriosidad.

De ideas profundamente religiosas, ostentaba el hábito de la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro y era congregante de la Inmaculada y San Francisco de Borja. Con su muerte, los pobres pierden un apoyo, pues nunca regaló la limosna al necesitado, ni fué moroso para la práctica de todas las virtudes cristianas.

Descanse en paz el finado, y reciban su respetable viuda la ilustrísima señora doña María de los Doctores Pérez Musoles y su hijo nuestro querido amigo don Luis, la expresión del pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

—Farmacias de servicio. SECCIÓN DE LA CAPITAL. Farmacias de guardia para el día 10 de Noviembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Valentín Palacios, Emilio Castelar, 32.

Don Luis Vidal, Pi y Margall, 54. Don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177.

Don Andrés Masía, Cuarte, 81. Don Francisco Torrés, plaza del Mercado, 73.

Don Saturnino Villeroaya, Mar, 35.

POBLADOS MARÍTIMOS. Don Joaquín Martínez, Avenida de los Aliados, 348.

Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

Llamamiento del juez especial. El expediente contra el Ayuntamiento.

El señor juez de instrucción especial para la instrucción de las causas que se instruyen con motivo de la gestión administrativa del Municipio de esta capital, que tiene sus oficinas en el estriero del Palacio de Justicia, llama por la presente a los contribuyentes, para que presenten en dicho juzgado los recibos satisfechos por arbitrios extraordinarios y de carnes e inspección veterinaria en las estaciones sanitarias del Puerto y de San Pablo, a partir del día primero de Enero del corriente año al 16 de Octubre del mismo.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Confederación Regional de Sindicatos Femeninos de Nuestra Señora de los Desamparados

CHARLAS SOCIALES por Conrado Antonio Cardona García, de la Caja de Previsión Social de nuestro Reino.

La primera tendrá lugar mañana domingo, día 11, a las siete de la tarde, en Concordia, 6, con sujeción a este sumario:

La realidad del momento en el campo social.—Los seguros de vejez y de invalidez.—El subsidio de Maternidad.—Lo que son y lo que significan para la obrera española.—Deberes de ésta respecto de aquéllas.—El amor informado por la ley del sacrificio.—No basta sentir el amor; hay que saber amar.—Consecuencias y deducciones

LIRICO

LOS ROBOS DEL EXPRES

Actualidades Gaumont

LA GRAN IDEA

EL CRIMEN DE MEDIA NOCHE

LOS MISTERIOS DE PARIS

La marquesa de Harville

Charlotte en la soirée

Cine MODERNO

EL ETERNO FEMENINO

LA HIJA INDÓMITA

Reconciliación de los novios

La hija indómita

FUTBOL

Un pequeño comentario

Aun cuando ya tengo sobradamente expresada mi opinión sobre la selección de Levante, no quiero, a pesar de todo, dejar pasar por alto la opinión que me merece, y conmigo creo que a la inmensa mayoría de la opinión levantina, la elección de TORREGROSA para el puesto de defensa derecha.

No puedo explicarme cómo la Federación ha aceptado a este jugador, que en la actualidad está muy por debajo de TODOS los defensas derechos de la región.

No quiero citar los nombres de Simarro-Civera, que, en realidad, son los únicos con categoría para ser seleccionados.

Existen muchos otros en la región con juego suficiente para ser seleccionados antes que Torregrosa.

Me pronuncié en mis crónicas anteriores por Civera, por su mayor comprensión con Ventura, pero antes que Torregrosa cualquier otro hubiera desempeñado mejor su puesto.

Se me dice que ha sido por imposición del seleccionador señor Aguiló designado el jugador en cuestión.

Si ello es cierto, creo que la Federación debe imponer un serio y fuerte castigo a quien ha puesto sus intereses, «muy particulares», a los de toda una región.

Torregrosa tiene, entre sus innumerables defectos, que antes no quiero citar, porque no atribuyesen a prejuicios de partidismo la enumeración de ellos, el capitalísimo de no saber cruzarse con su compañero, y esto es muy capital para una defensa.

Otro punto fofo existe en la selección, que, si no importante, puede contribuir notablemente al mayor o menor éxito.

Es éste Bayo: A mi entender, antes que éste debió de figurar Casanova o Cordellal, jugadores de más valía que él.

Sin embargo, no es esta cuestión de tan transcendental importancia como la anteriormente expuesta.

Y ya que se comenta la selección, pueden los señores federalistas explicarme por qué han enviado CINCO suplentes?

Creo que la mejor explicación sobre este punto nos la podría dar el señor Aguiló.

Campo del Bancario

Campo de Mestalla

Margot en el Canadá

Un preso de cuidado

Señoras

ESLAVA

La mala ley

LA PLUMA VERDE

Señoras

ESUN "HACHA"

ESLAVA

La mala ley

LA PLUMA VERDE

Señoras

TEATRO PRINCIPAL

POUSINET HERMANAS RECHI

Gran acontecimiento futbolístico

Campo de Mestalla

Athletic - Gimnástico Levante - Valencia

Vencedores de los anteriores matchs

Papelera BOTELLA

OLYMPIA

La boda de media noche

El diamante azul

Margot en el Canadá

Un preso de cuidado

Señoras

ESUN "HACHA"

ESLAVA

La mala ley

LA PLUMA VERDE

Señoras

ESUN "HACHA"

ESLAVA

La mala ley

LA PLUMA VERDE

Señoras

ESUN "HACHA"

ESLAVA

La mala ley



Teatro-Cine del Patronato LANDERER, 7 (junto a la de Caballeros) PARA MAÑANA A las 3:30 y 6:30 tarde

LA CHUSTA DESIGUALTAT La comedia en dos actos, ROBO EN DESPOBLADO

TRINQUETE PELAYO Para hoy, a las 3: Sánchez de Pedraiva, Molina de Gaudia y Fuster de la Llosa, padre (rojos), contra Reig de Denia, Lloréns de Valencia y Fanalero de Valencia (azules). Escalera cuerdas. A 60 tauros.

Crónica teatral APOLO El director es un hacha, tal es el título de la obra cómica, en tres actos, que se estrenó en Apolo ayer, con éxito de risa.

Un preso de cuidado Esta clase de obras necesitan como complemento indispensable una interpretación de verdad. Y estando el espectador de que ha de pasar un rato delicioso. Como sucedió ayer, rató delicioso. Ramirez hizo un desempeño burócrata sencillamente estupendo, y el público rió estrepitosamente y le aplaudió en justicia.

Señoras Mañana, a las tres y quince minutos de la tarde, se celebrará la anunciada novillada con reses del antiguo ganadero don Santiago Sánchez, debutante en esta plaza, cuyos novillos serán estoqueados por los diestros Manuel Martínez y Francisco Tamarit, «Chaves», mano a mano.

Señoras Como sobresaliente actuará el aspirante a novillero José Serrano.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—Espectáculo Pousinet. RUZAFÁ.—A las 9:45 noche.—La conquista de Paridillo. APOLO.—A las 10 noche.—El director es un hacha. ESLAVA.—A las 6 tarde.—La mala ley. A las 9:45 noche.—La pluma verde. OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4:00 tarde y 9:30 noche. LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4:30 tarde. SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4:30 tarde. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.—La hija indómita (3.ª jornada) y otras.

BAYER logo and advertisement for Somatose medicine, describing its benefits for indigestion and loss of appetite.



Product packaging for Somatose medicine, showing the bottle and box with the Bayer logo.

Paraguas, sombrillas, bastones y abanicos - J. MARTINEZ

Importante fábrica: Azcárraga, 31. Venta al detall con precio como nadie. Calle del Mar, número 18. Especialidad, prontitud y economía en toda clase de composturas

Informaciones barcelonesas

Del teatro y del cine

Estamos en plena actividad teatral. Desde hace días, a los salones de nuestros teatros han vuelto sus habituales concurrentes; las puestas de los artistas, autores, empujados por artistas, autores, empresarios y periodistas, se ven animadas, y en ellas se discute, comenta y se murmura cuanto a la vida del teatro se refiere.

Y aquí van algunas cosas:—más interesantes que las noticias y proyectos que no se realizan—de las que recogemos en los citados mentideros.

La propaganda teatral

Se habla en un saloncillo de la escasa atención que prestan la mayoría de las empresas barcelonesas a la propaganda de los espectáculos o de las obras que estrenan en sus teatros.

—En efecto—dice un autor allí presente.—nuestros empresarios desprecian la reclamación. Toda la propaganda se reduce al anuncio de la función del día en algunos periódicos y a los sueltos de contaduría, que los diarios de Barcelona acogen gratuitamente y con excesiva benevolencia. Y el teatro necesita de la propaganda bien hecha, tanto o más que los espectáculos, los perfumes o las modas.

—En todas partes la reclamación se hace para conseguir el éxito—afirma un empresario forastero.—Pero ni aun con el éxito asegurado se llega, para hacerlo mayor, a la propaganda bien hecha, original y diversa.

Anuncios famosos

Este amigable debate sobre la propaganda teatral, trae como consecuencia el recuerdo de carteles y anuncios de teatro que se han hecho famosos, y no precisamente por haber sido redactados por personas competentes en materia de publicidad.

Este verano último se lefa en un cartel del teatro del Bosque: «El tenor Artelli ha estado muy bien en ésta, y estará mejor en obras sucesivas.»

Algunos recordo que una empresa había anunciado al barfiono Parra con esta coilella: «el Non-Plus-Ultra de los barfionos.»

No hace mucho apareció un anuncio del teatro Victoria en esta forma: «La canción del olvido por el barfiono Caballé. Éxito fulminante.»

Del teatro de Apolo se recuerda el siguiente pódico cartel: «Gran función para hoy, día 2 del hermoso Abril.—Programa de Amor.—Flor de un día y Espinas de una flor.»

Moraguetas nos cuenta que la em presa del teatro Arnaú publicó, en cierta ocasión, el siguiente anuncio: «Estreno del drama patriótico La muerte de Maceo, tomando parte un magnífico caballo y toda la compañía.»

Y por último, en el mismo popular teatro apareció una vez el siguiente: «Aviso: Se suplica al distinguido público que no se ponga en mangas de camisa.»

«El Cardenal», de Borrás

El actor Jaime Borrás, hermano del gran Enrique, ha actuado una corta temporada en el Tivoli. Ha hecho los Tenorios, el viejo y el nuevo; Tierra baja, La taberna, etcétera.

Nos cuentan que Jaime Borrás dialogaba así con un amigo: —Ven mañana a verme El Cardenal.

—No puedo mañana: me es imposible.

—Ven, hombre; combínatelo como puedas, pero ven; quiero que me veas en El Cardenal.

—No puedo ir mañana al teatro. Mañana, ya es lo he visto hacer a Morano y a tu hermano Enrique.

—¿A Morano y a Enrique?—replíca Jaime Borrás, un poco ofendido.—Así, tu no has visto El Car-

Las Cámaras de Comercio y la Administración pública

Con el deseo de contribuir al saneamiento definitivo de la administración del Estado y a la reorganización de los servicios públicos, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha dirigido un informe al Presidente del Directorio militar, en el que expone sus puntos de vista respecto de tan interesante, problema.

Tras un preámbulo razonado a guisa de exposición, formula dicho Consejo superior las conclusiones siguientes:

Primera. Consignar una vez más el principio constantemente mantenido por nuestros organismos de que todo empleado que esté al servicio del Estado, debe sentir la satisfacción interna del que se ve respetado y amparado en su derecho, su competencia y esfuerzo y bien retribuido el rendimiento de su trabajo.

Segunda. Por las razones apuntadas en el anterior escrito, no se formarán definitivamente las plantillas del personal adscrito a los servicios de la administración central, hasta después de haber organizado los servicios provinciales y fijado las plantillas, con el personal necesario al desempeño de los mismos.

Tercera. Una vez ordenados metódicamente y agrupados los servicios, se determinarán y clasificarán los servicios en ordinarios o permanentes y en extraordinarios o temporales.

Cuarta. En esa fijación del personal necesario para el desempeño de cada uno de los servicios permanentes y en la formación de las plantillas definitivas deberá tenerse en cuenta la especialidad del trabajo y la competencia de los empleados adscritos al mismo. El desempeño de los trabajos o servicios de carácter temporal será objeto de convenio en cada caso.

Quinta. Supresión entre distintos departamentos ministeriales de toda agregación que no responda a la realización de un servicio de excepcional importancia y de carácter temporal. El personal que por su competencia especial fuera destinado a realizarlo, quedará en situación de excedencia forzosa inmediatamente después de haber cumplido la misión runtamiento de la agregación.

Sexta. Legislar clara y brevemente sobre la incompatibilidad de destinos y la simultaneidad de haberes.

Séptima. Decretar la incompatibilidad de ocupar destinos en Madrid en tanto no se haya servido en provincias un período mínimo de seis años.

Octava. La nueva ley definirá con toda claridad cada una de las remuneraciones, gratificaciones o clases de haberes que podrán ser compatibles con los sueldos.

Novena. Para que desapareza el equívoco que se dá satisfacción debida a las reiteradas manifestaciones del Tribunal de Cuentas del Reino, en el articulado de la nueva ley, se impedirá la abusiva in-

terpretación que los gobernantes han venido dando a la aplicación de la ley de 9 de Julio de 1855, cuyo artículo sexto (verdadero causante de la indebidá simultaneidad de haberes). Dice así: «Son asimismo compatibles con los sueldos de empleados los premios, remuneraciones o indemnizaciones que en determinados casos los concede la ley de Presupuestos o con que el Gobierno estime justo retribuirlos por servicios especiales o extraordinarios que prestaran.» Ha bastado que los Ministros atribuyeran el carácter especial o extraordinario a un servicio para consolidar licita y compatible con el sueldo cualquiera otra remuneración, y como por otra parte, la citada ley de 1855 limita la prohibición a simultaneidad de dos o más sueldos, fué bastante la ficción de denominar gratificaciones, premios, indemnizaciones, etc., para inventar la compatibilidad, pues al no definir la ley lo que es sueldo, ha querido presumirse que no existía la duplicidad.

Inspección en el Ministerio de Fomento

La Gaceta publica la siguiente real orden de la Presidencia: «Excmo. señor: Las denuncias que reiteradamente se han presentado al Directorio militar acerca de la gestión técnico-administrativa del Ministerio de Fomento, no determinan responsabilidad legal bastante para proceder judicialmente contra funcionarios determinados, pero la insistencia de dichas denuncias ha llegado a constituir un ambiente de recelos y dudas que es preciso esclarecer por el bien de los servicios, en defensa de la honorabilidad del funcionario en general, y como salvaguardia de los prestigios de honoras colectivas de las como la más firme garantía de una buena administración y para restablecer la tranquilidad de espíritu e interior satisfacción con que todos los empleados deben desempeñar su cometido.

Por cuanto queda expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo primero. Como delegado del Directorio militar y bajo la presidencia del excelentísimo señor general de brigada don Juan Canón Salazar, jefe de sección del Ministerio de la Guerra, se constituirá en esta Corte, dentro de un plazo de ocho días, una comisión inspectora de los diversos servicios del Ministerio de Fomento, compuesta por el ingeniero jefe de Caminos don Alfonso Rojo, de la Jefatura de Obras públicas de Zamora; el ingeniero jefe de Agrónomos excelentísimo señor don Nicolás Graella de los Salomones, director de la estación ampelográfica central; el ingeniero jefe de Montes, don Marcelino Negro, del distrito forestal de Segovia; y el jefe de administración de segunda clase del Ministerio de Fomento, don Luis Profa.

Artículo segundo. Dicha comisión, una vez constituida, inspeccionará con toda amplitud todos aquellos servicios de personal y material del Ministerio de Fomento

que deben revisarse, en consecuencia de las denuncias ya presentadas y de las que se presenten a la ponencia correspondiente del Directorio debidamente autorizadas por entidades o particulares dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta disposición.

Artículo tercero. La comisión realizará su cometido dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al de la fecha de esta real orden.

Artículo cuarto. Terminado su cometido, la comisión presentará a la ponencia correspondiente del Directorio en un plazo de veinte días, un informe, lo más concreto posible, dando cuenta de los resultados obtenidos y proponiendo las soluciones y medidas de todas clases que, a su juicio, deban ser autorizadas.

Artículo quinto. El personal de la comisión, estará relevado de todo servicio ajeno a este especial cometido y podrá solicitar todos los auxilios de personal y material que estime precisos de los Ministerios de Fomento y de la Guerra.

Artículo sexto. Los citados departamentos dictarán las disposiciones complementarias que procedan para el debido cumplimiento de lo consignado en los apartados que le anteceden.

que deben revisarse, en consecuencia de las denuncias ya presentadas y de las que se presenten a la ponencia correspondiente del Directorio debidamente autorizadas por entidades o particulares dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta disposición.

Artículo tercero. La comisión realizará su cometido dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al de la fecha de esta real orden.

Artículo cuarto. Terminado su cometido, la comisión presentará a la ponencia correspondiente del Directorio en un plazo de veinte días, un informe, lo más concreto posible, dando cuenta de los resultados obtenidos y proponiendo las soluciones y medidas de todas clases que, a su juicio, deban ser autorizadas.

Artículo quinto. El personal de la comisión, estará relevado de todo servicio ajeno a este especial cometido y podrá solicitar todos los auxilios de personal y material que estime precisos de los Ministerios de Fomento y de la Guerra.

Artículo sexto. Los citados departamentos dictarán las disposiciones complementarias que procedan para el debido cumplimiento de lo consignado en los apartados que le anteceden.

NO

compre usted plumas de bolsillo a nadie sin ver la colección de estilográficas que vende

CRUMIERE

Safets, automáticas, reguladores, negras, jaspadas al precio

UNICO DE

7'50

PESETAS

Garantizadas un año Plumilla oro

NOTA

UNICA casa en la región que compone plumas a la vista del público Miles de composturas al año

15 AÑOS DE EXPERIENCIA

De obras públicas La facultad de rescisión del contrato

La Gaceta publica el siguiente decreto: «A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. En todas las obras de carácter público, cualquiera que sea el departamento ministerial a que estén afectas o contratadas a la fecha de esta disposición, con derecho a revisión de precios por cualquier concepto, se entenderá reservada a favor del Estado o entidad oficial contratante la facultad de rescisión de contrato establecido en el artículo 46 del pliego de condiciones generales del 13 de Marzo de 1903, para contratación de obras públicas, sin derecho a indemnización por parte del contratista, ya sea que las obras hayan de continuar por administración, ya se hayan de adjudicar nuevamente por contrata, siempre que en ésta no se reconozca el derecho de revisión.

Artículo segundo. La administración adoptará en el más breve plazo posible las disposiciones necesarias para la rescisión de las contrataciones, con derecho a revisión de precios, a menos que los contratistas respectivos, dentro del plazo de un mes, renuncien expresamente a ese derecho.

Artículo tercero. Por excepción podrá no aplicarse lo dispuesto en el artículo anterior para aquellas obras que así convenga a los intereses de la administración, por sus especiales condiciones o estado de los trabajos previa propuesta de la Jefatura del servicio a que correspondan, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Obras públicas en pleno de las que dependan del Ministerio de Fomento y por el Centro Consultivo correspondiente para los demás Ministerios, y siempre que el contratista acepte las condiciones que en consecuencia de tal información se determinen para fijar el precio de las sucesivas.

Pasado el plazo de seis meses, a partir de la publicación de este decreto, no se podrá hacer uso de esta facultad excepcional.

Artículo cuarto. Se derogan los reales decretos de 23 y 27 de Julio de 1918, la parte del dictado en 6 de Marzo de 1919 en el que ambas se declaran en vigor y cuantas disposiciones se opongan a lo que or-

dena lo presente, quedando transitoriamente modificado el artículo 46 del vigente pliego de condiciones generales de 1903, en el sentido de que la administración pueda ejecutar por sí, o bien por nuevos contratos para las obras contratadas y segregando del mismo pliego de condiciones el artículo adicional que el primero de los reales decretos citados agregó el capítulo quinto, artículo quinto.

Los contratos actualmente en vigor acogidos a los beneficios de los reales decretos de 23 y 27 Julio de 1918 y 6 de Marzo de 1919, sin haber hecho uso de revisión de precios, podrán optar, en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este decreto, entre la continuación de las obras con la derogación de las disposiciones indicadas en el artículo anterior, o ejercitar su derecho tal como en ellas se reconoce.

Artículo sexto. Cuando dentro de las limitaciones del artículo del pliego de condiciones generales de 1903 la administración considere conveniente conceder prórroga de plazo de ejecución de una obra, ésta conserva el derecho de revisión de precios por cualquier concepto, solo se otorgará dicha prórroga previa renuncia del contratista al derecho en la parte que falte por ejecutar.

Artículo séptimo. Cada Ministerio dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

FOSFONIO NUXADO

a una obra de caridad, si el Fosfonio Nuxado, nuevo reconstituyente para los nervios y el sangre, empleado por más de 4.000.000 de personas, no aumenta las fuerzas de las personas debilitadas, deprimidas y rendidas por el cansancio, al menos en un 220 por 100 en diez días.

Se vende en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

BEBED AGUA DE SOLARES

El más indicado para combatir la bilis y la indigestión

E. ORTELLS GIMENO :: PAZ, 3

LIQUIDA todas las existencias y TRASPASA su establecimiento por trasladarse a Madrid

Paraguas, peletería, bolsos, sombrillas, abanicos, bastones, objetos para regalo, etc.

PRECIOS MÁS BARATOS QUE EN FÁBRICA

420 ESCALANTE.—TONICO!

Bertomeu. ocho días más, me entierran.

Lesmes. ¿Está usted mala?

Tecla. La embarga una profunda tristeza.

Lesmes. Nunca cesan mis suspiros ni mis lágrimas se secan.

Bertomeu. ¿Ya lloras? ¡Siempre lo mismo!

Tecla. ¡Mire usted que es mucha pena!

Lesmes. Eso es pocondría, ¿sabe?, aliacrán, y debiera marcharse a Benisánó.

Bertomeu. ¿irme otra vez de Valencia?

Tecla. Nunca. Yo le encontraré y cumplirá su promesa, o si no, los tribunales le obligarán... Pero, Tecla...

Lesmes. ¿A quién?

Bertomeu. A un ingrato amante.

Tecla. ¿Amante? (¡Senta Quiteria!) Quizá mi regreso ignora... ¡Si tú buscarle quisieras...!

Lesmes. ¡Ni sé quién es, ni mezarlarlo quiero en tus chocheos, ca!

Tecla. ¿Chocheos? Guardo aún su carta, y me declaraba en ella...

Lesmes. Bien, basta: que esto es ridículo. Con que prosiguiendo nuestra conversación, aquí ustedes asistirán con frecuencia a bailes y reuniones.

Bertomeu. Si no es un día de fiesta...

Lesmes. Hijo, las noches de invierno en casa se hacen eternas. Nuestro vecino Don Primo, que tiene, según él cuenta, muchísimas relaciones, nos presentará...

Bertomeu. Sí, espéruau.

Lesmes. Mi deseo es que la niña se distraiga...

Bertomeu. (L'ansia teua es que l'ixca un novio). Hombre, ya le dije que no sean

Cure sus hernias

Con el tratamiento mecánico del doctor Rabanjo, de Alemania, se curan las hernias en todas las edades; no molesta, siendo su contención absoluta, la última palabra de la ortopedia.

C. BONILLA, especialista ortopédico, calle de Don Juan de Austria, número 28, principal, Valencia.

Carmen Guillot

Equipos para novias Envolturas, capas y canastillas completas para recién nacido

Avellanas, 22, Valencia

Blenorragia (Purgaciones)

Curación por diatermia-Dolez DOLZ, Castelar, 17, y Llop, 14

NO COMPRAR MUEBLES

sin visitar la GRAN FABRICA Y EXPOSICION

E. VILELLA

La más importante de Valencia. Trabajo garantizado por ser de fabricación propia

especial de muebles económicos :: La calidad hace el precio :: Gran surtido en muebles de junco y médula

PAZ, 17 :: JESUS, 109 AL 112

A mi querido hijo Eduardo

Estrenada esta pieza en la función de mi beneficio, cuyos productos sirvieron para redimirte del servicio militar, a ti te la dedico, con el deseo de que conserves eternamente un recuerdo de gratitud hacia el público valenciano, de quien tan inmerecidas pruebas de simpatía y de cariño ha recibido siempre tu padre

El Autor

AUTOMÓVILES RUGBY STAR

5 plazas -- Arranque y alumbrado eléctrico
Cambio de marchas -- Motor Continental, muy silencioso -- Consumo, 10 litros por 100 kilómetros -- 5.650 pesetas -- Entrega inmediata

DON JUAN DE AUSTRIA, 38

Riegos y fuerza motriz, S. A.

Cirilo Amorós, núm. 58 - Valencia

Motores Diesel - Polar y Semidiesel

Munktell y Bolinder

Centrales eléctricas, industrias, riego y marinos

Instalaciones completas de riego y de aguas potables
BOMBAS CENTRIFUGAS
para todas profundidades

Grandes existencias para entrega inmediata

Venéreo - Sífilis Tratamiento moderno
Doctor DOLZ, Castelar, 17, y Lloa, 14

Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor: N. López Caro, Santiago de Galicia.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

TAMARIT CAMAS

LUECE DE BUEN GUSTO Y ECONÓMICAS

VENIDAD LOS SALONES INSTALADOS EN LA FABRICA

HOSPITAL, 1, 3 Y 5

PLATEADAS

NIQUELADAS

DORADAS

ESMALTADAS

HIERRO

CUNAS IDEALES

FOGONES

LIBRETTES

Centro de Cotizaciones

Compramos { Alhajas, perlas, brillantes y metales finos por todo su valor

Vendemos { Joyas y objetos de plata de ley, a precios muy ventajosos

Cambiamos { Joyas antiguas por modernas; construimos y reformamos toda clase de alhajas

CRUZ NUEVA, núm. 4, junto a la calle de la Paz

Sección comercial

9 Noviembre.

BUQUES ENTRADOS
Vapor Segundo, de Nogués, procedente de Nueva York y escalas, con cargo, de tránsito.
Vapor J. Verdagner, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, en lastre.
Vapor Vicente La Roda, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.
Vapor Hekla, de Gimeno, procedente de Castellón, en lastre.
Vapor Jativa, de la Trasmediterránea, procedente de Cete, con boques vacíos.
Vapor Tove, de F. Lis, procedente de Cartagena, con cargo, de tránsito.
Vapor Pizarro, de Mac Andrews, procedente de Monófar, con fruta.
Vapor Cabo Corona, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.
Vapor Alhama, de Hamilton, procedente de Livorno, con cargo, de tránsito.
Vapor Ayamonte, de S. Pane, procedente de Barcelona, en lastre.
Vapor Lucelline, de Calderón, procedente de Barcelona, con petróleo.

BUQUES SALIDOS
Vapor Tordera, de la Trasmediterránea, para Barcelona, en lastre.
Vapor Belize, de Gimeno, para Hull, con fruta.
Vapor Vinaroz, de Redó, para Cete, con vino.
Vapor Bretagne, de Emberg, para Denia, con cargo, de tránsito.
Vapor Cabo Corona, de Nogués, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Españoleto, de la Trasmediterránea, para Burdeos, con vino.
Vapor Segundo, de Nogués, para Barcelona, con cargo, de tránsito.
Vapor Pizarro, de Mac Andrews, para Liverpool, con fruta.

A LA CARGA
Vapor Málaga, de Behn, para Londres y Hamburgo.
Vapor Ayamonte, de Pane, para Amsterdam.
Vapor Vilja, de Miravel, para Londres.
Vapor Deva, de Miravel, para Hull y Newcastle.
Vapor Camproa, de Gimeno, para Bristol y Cardiff.
Vapor Tove, de F. Lis, para Londres.
Vapor Andalusian, de La Roda, para Liverpool.
Vapor Frank, de Gimeno, para Copenhague.
Vapor Caliva, de la Trasmediterránea, para Cete.
Vapor City of Saint Joseph, de Boera, para Nueva York.

Productos del campo

Vinaroz 7.—Vino, el decálitro, 3 pesetas; aceite de primera, 1950; de segunda, 16; maíz, 5; cebada, 4; alubias, 15; arvejas, 7; habones, 675; almendras, 725; algarrobas, la arroba, 230; leña, 0'30; heno, 2'25.

Berriana 7.—Trigo, la barchilla, 7 pesetas; maíz, 450; habichuelas, 8; almendras, 7; nueces, 720; patatas, la arroba, 4; cebollas, 3; aceite, 24; miel, 26; algarrobas,

225; carbón vegetal, 325; leña, 0'65; huevos, la docena, 2'75.

Nota probada de las cajas que se embarcarán durante la presente semana.

Para Londres: Vapor Tornafin Jari, con 9.000 cajas de naranjas y 1.000 de cebollas.
Vapor Santiago, con 2.000 cajas de naranjas y 500 de cebollas.
Vapor Tarragona, con 2.500 cajas de naranjas y 500 de cebollas.
Vapor Sigdal, con 7.000 cajas de naranjas.
Vapor Sestri, con 9.000 cajas de naranjas.
Vapor Arfa Jari, con 9.000 cajas de naranjas.
Vapor Calderón, con 3.000 cajas de naranjas y 500 de cebollas.
Total: 41.500 cajas de naranjas y 2.500 de cebollas.
Para Liverpool: Vapor Andalusian, con 5.000 cajas de naranjas y 5.000 de cebollas.
Vapor Florentino, con 2.000 cajas de naranjas y 1.500 de cebollas.
Vapor Fabian, con 5.000 cajas de naranjas y 3.000 de cebollas.
Vapor Pizarro, con 5.000 cajas de naranjas y 2.000 de cebollas.
Total: 17.000 cajas de naranjas y 11.500 de cebollas.
Para Hull: Vapor Livorno, con 2.600 cajas de naranjas y 3.000 de cebollas.
Para Manchester: Vapor Hafnia, con 6.000 cajas de naranjas y 8.000 de cebollas.
Para Glasgow: Vapor Alhama, con 1.000 cajas de naranjas y 3.000 de cebollas.
Para Bristol y Cardiff: Vapor Camproa, con 5.000 cajas de naranjas y 4.000 de cebollas.
Para Newcastle: Vapor Kong Iwe, con 500 cajas de naranjas y 500 de cebollas.
Para Southampton: Vapor Kong Iwe, con 1.000 cajas de naranjas y 1.000 de cebollas.
Para Leith: Vapor Santiago, con 5.000 cajas de naranjas y 3.500 de cebollas.
Total semanal: 74.000 cajas de naranjas y 38.500 de cebollas.

Los precios en Lonja

9 de Noviembre.

ARROZ
Benloch en cáscara, a 37 pesetas los 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 54.
Idem íd. núm. 1, a 53'75.
Los demás números una peseta de aumento por 100 kilos.
Arroz Glacé, a 56'50 pesetas los 100 kilos.
Idem matizado, a 56'50.
Idem bomba, de 165 a 110.
Medianos de arroz, a 33.
Harna de arroz, a 43.

SAUVADOS DE ARROZ
Cilindro, según clase, de 17 a 18 pesetas los 100 kilos.
Morret, de 25 a 26.
Esquejal, de 5 a 6.

ALUBIAS
Alubias Pinet, a 95 pesetas los 100 kilos.
Idem francesas, a 95.
Idem Amouquill, a 95.

Nueva cosecha, 2 granos, primera, rojo, a 40 pesetas los 50 kilos.
Idem íd. segunda, blanco, a 39.
Idem 3-4 granos, según clase, de 37 a 41.
Idem mondado, a 95.

TRIGOS
En procedencia, según clase, de 40 a 45 pesetas los 100 kilos.
Cenicient, de 40 a 41.
Huerta de Valencia, de 36 a 38.

DARINAS

Hafinas fuerza, según clase, de 70 a 76 pesetas los 100 kilos.
Idem blancas, de 59 a 64.

ACEITES
De oliva, según clase, de 26 a 30 pesetas arroba.
Mani-China, de 19 a 20.
Mineral neutro, a 100 pesetas los 100 kilos.

GARBANZOS
Mulato tamaño 70-75, a 70 pesetas los 100 kilos.
Idem 65-70, a 75.
Idem 60-65, a 85.
Idem 55-60, a 95.
Idem 52-55, a 105.
Idem 50-52, a 110.
Idem 48-50, a 115.
Idem 46-48, sin existencias.
Arrugado 70-75, a 70.
Idem 65-70, a 75.
Idem 60-65, a 85.
Idem 55-60, a 95.
Idem 52-55, a 105.
Idem 50-52, a 112.
Idem 48-50, a 120.
Idem 46-48, a 125.
Idem 44-46, a 130.

TROS ARTICULOS

Maíz Plata, a 32 pesetas los 100 kilos.
Idem Americano, sin existencias.
Idem país, a 375 pesetas la barchilla.
Habas (nueva cosecha), blancas, de 42 a 45 pesetas los 100 kilos.
Idem pienso, de 42 a 43.
Habones negros, a 48.
Idem blancos, a 42.
Avena, a 29.
Cebada, de 2750 a 28.
Lentejas superiores castellanas, de 105 a 110.
Idem granadinas, de 80 a 85.
Idem de Aragón, sin existencias.
Cañamones, a 60.
Alpiste, a 65.
Altramuzes, según clase, de 38 a 43.
Idem sicilianos, sin existencias.
Salvado gordo, de 33 a 35 pesetas los 100 kilos.
Cuerda, de 35 a 38.
Arvejas, de 39 a 40.
Patatas coloradas huerta Valencia, de 19 a 20.
Idem blancas, a 17.

Sulfato amoníaco 24-25, a 49 pesetas los 100 kilos.
Sulfato de cal, según grado, de 10 a 13.
Nitrato de sosa 15-16 ázoe, a 42.
Cloruro potasa 80-85, a 26.
Sulfato de hierro, a 16.
Sulfato de potasa 90-95, a 31.

TIRO DE PICHON

La casa José Ramón Puig, calle de la Ermita, 9, teléfono 1.076, pone a conocimiento de su numerosa clientela que de hoy en adelante tendrá grandes existencias de palomos Zurillas, para tiro de pichón.

LA BIBLIOTECA DE D. Jacinto Labaila

se vende junto o por separado
C r t. 9 p.m., de 9 a 12 mañana
joyería ANTONIO CHIARRI
ZARAGOZA, 7
Liquidación de todos los géneros por cerrar en el negocio con grandes rebajas de precios.
SE TRASPASA.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Andrés Avelino, confesor; Tristán, Respicio y Ninfa, mártires, y Florencia, mártir.
El oficio y la misa con de San Andrés Avelino, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia del Pilar.
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagregación, correspondiente este día a las de la parroquia de San Nicolás.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.
ADORACION NOCTURNA.—Turno de Coena Domini.
SANTO DEL DIA.—San Andrés Avelino se distinguió desde su infancia por la inocencia de vida y amor al estudio.

Siendo ya cébrigo, marchó a Nápoles, para completar conocimientos, y aquí mereció recibir el sacerdocio, dedicándose a la abogacía, en el tribunal eclesiástico de la diócesis. Como en la defensa de las causas se le escapase alguna leve mentira, cobró tal espanto de la profesión, que la abandonó completamente y tomó la dirección de los religiosos de la ciudad.
Mas sintiendo la voz de la soledad, abandonó el mundo y tomó el hábito religioso, con grandes provechos para su Orden y para la Iglesia, pues varios Cardenales, entre ellos San Carlos Borromeo, se valieron de su ministerio para sus labores apostólicas.

Obró en su vida muchos y memorables milagros, además de otros dones con que generosamente la Providencia le enriqueció.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Martín, Obispo; Mena, Valentin y Atendador, mártires, y Bartolomé, abad.

El oficio y la misa son de la Dominica, con rito semi-doble y color verde.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia del Pilar.
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagregación correspondiente este día a la parroquia de Santa Mónica.
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.
ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Pilar y de Nuestra Señora de la Seo.

SANTOS PARA HOY
Sabatinos.—En la Real Capilla, a las siete y media, su ejercicio mensual, con misa de Comunión general y Sabatina; al terminar se verificará la imposición de medallas. Por la tarde, ejercicio y Salve.
—En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media, Rosario y Salve.

A la Virgen de la Merced.—En Santa Mónica, para la V. O. T. Misas y corona mercedaria, a las siete y media.
Por la tarde, el ejercicio, a las cinco. (Coro segundo.)
Al Santísimo Cristo del Salvador.—En su iglesia continúa el novenario. Por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, meditación, Rosario, sermón por el Padre Arturo Grau, gozos y motete.

A San Nicolás de Tolentino.—En San Agustín, a las ocho, misa con

acompañamiento de órgano, meditación y Gozos.

Por las Almas del Purgatorio.—Novenarios: En el Colegio Imperial de San Vicente, a las ocho, misa de Comunión general con gozos, ejercicio y responso. En Santa Juan y San Vicente y en Santa Mónica, a las cinco de la tarde, con voto y don Rafael Mañá, respectivamente, y en Santos Juanes, respectivamente, y en el Padre Benjamín de San

Mes.—En los Dominicos, a las seis y media a las ocho y a las cinco y media de la tarde; en la Compañía y en el Pilar, a las siete; en Santo Tomás y a las siete y media, en la Iglesia de la Sangre y en San Esteban, a las ocho, y en la Casa de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
Dominicos.—En la Catedral y parroquias, después de la Tarde, misa conventual con sermón.
A la Purísima Concepción.—En el Milagro, por la Asociación de servicio doméstico, a las seis, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición, felicitación sabatina, sermón por el Padre José Gironés, reserva y gozos.

—En la Compañía, por las Hijas de María, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, exposición, felicitación y sermón por el Padre Antonio Giner.

—En San Lorenzo, por la Archicofradía, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, exposición sabatina, sermón y reserva.

A la Virgen de la Merced.—En Santa Mónica, a las once, misa y conferencia general para todos los hermanos y hermanas de la Tercera Orden.

A San José.—En las Escuelas Pías, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las tres, exposición, meditación, Rosario, sermón y reserva.

A San Nicolás de Tolentino.—En San Agustín, a las ocho, misa con órgano, meditación y gozos.
Al Rato Gaspar Rono.—En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión, con motetes y reparto de eslamas.

A San Antonio de Padua.—En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio solemne con exposición y sermón por don José Soler.

—En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), la Cofradía de del Santísimo Nombre celeste sus cultos mensuales, con misa de Comunión a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, exposición, Rosario, Mis de Almas con sermón por el Padre fray Tomás Alvarez, O. P., terminándose con la procesión del Niño.

Rosario Matutino.—Saldrá de la iglesia de los Padres Redentoristas (Temple), a las seis.

ALFOMBRAS

Interesa a todo el mundo visitar esta esterilla moderna, donde encontrará variado surtido en tapices de coco, con dibujos orientales; alfombras; esteras de varias clases y dibujos; limpiabarros y esteras para patio, persianas y transparentes.
Gracia y Linterna, 14.



ACTO ÚNICO

Interior de una habitación decentemente amueblada. Puerta al foro y laterales. Encima de una cómoda un quinqué encendido.

ESCENA PRIMERA

D.^a Tecla, D. Lesmes y Bertomeu

Bertomeu. Como vecinos, me pueden mandar en lo que se ofrezca.
Lesmes. Gracias.
Bertomeu. ¿Con que ustedes faltan cinco años de Valencia.
Tecla. ¡Cinco años eternos! Menos dos días: llevo la cuenta.
Lesmes. Cuando cesante quedé, me fui a vivir a Requena con mi niña y con mi hermana. Bien sabes que fui a la fuerza.
Tecla. Aquel pueblo no es gran cosa.
Bertomeu. Considere usted que apenas hay reuniones, ni pollos elegantes que prometan... De consiguiente, faltando ese elemento, usted vea qué porvenir tiene allí una niña casadera como la mía.
Tecla. ¿Y el mío?
Lesmes. Luego, no le probó a ésta...
Tecla. ¿Probarme? Si continuamos



Ahora es cuando los niños necesitan este reconstituyente

Conservad a vuestros hijos sanos y robustos dándoles Emulsión Scott. A buen entendedor, pocas palabras.
La Emulsión Scott hará a vuestros hijos sanos y robustos protegiéndolos además, contra las enfermedades del invierno y las epidemias.
Los niños alimentados con Emulsión Scott son víctima raras veces de toses y resfriados con lo que disfrutan de una gran ventaja sobre los que no se aprovechan de los efectos de este reconstituyente. Téngase pues siempre a mano la



EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Recomendada por los médicos para **TOS** y como reconstituyente después de las **BRONQUITIS** y **TOSFERINA** enfermedades.



LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS

PAGINA INFANTIL

LECTURAS PARA LOS NIÑOS

Cuentos fantásticos

La Reina de las hormigas

En un pueblecito vivía una viejecita con una nieta suya, llamada Lidiana. Esta vieja, que era la más pobre de las mujeres, era, sin embargo, la más rica de las abuelas, pues su nieta valía por todo el oro del mundo.

fabricando escobitas y cultivando su huerto; pero ya sin alegría, porque se le hacía muy triste no tener a nadie a quien cuidar y mimar, nadie por quien abnegarse, nadie a quien contarle los lindos cuentos que sabía.

Una tarde, Lidiana se hallaba sentada ante su puerta, tomando el fresco y aprovechando la ocasión para hilar, cuando, de pronto, advirtió en el camino como una mancha lejana que parecía avanzar hacia ella.

—¿Qué será eso?—se preguntó tranquilamente, pues lo mismo ignoraba el miedo que la curiosidad.

La mancha ya estaba cerca: era negra y larga, tan larga, que se perdía a lo lejos como una cinta inacabable; y entonces Lidiana comprendió que lo que ella había tomado por una mancha eran hormigas, una cantidad prodigiosa de hormigas; nunca creyó ella que pudiesen existir tantas, no ya en su pueblo, ni en toda la tierra.

Cuando aquella columna singular llegó a sus pies, se detuvo, y una hormiga que iba delante, y que era muy gorda, se adelantó y le habló como sigue:

—Lidiana, tú estás sola en el mundo, y nosotras necesitamos de alguien que nos gobierne y nos proteja; venimos a proponerte que seas nuestra reina.

—Pero si yo no soy hormiga!

—Pero eres tan trabajadora que merecías serlo—contestó la interloputa.—Ven con nosotras: tendrás un hermoso palacio subterráneo y muchos millones de súbditos a tus órdenes. Solamente has de comprometerte a no intentar nunca volver a vivir entre los hombres.

—Nada me refrena aquí—dijo Lidiana.—Seré vuestra reina.

La hormiga añadió con tono so-

lemne, todo lo solemne que puede ser el tono de una hormiga:

—Si fallaras a tu promesa e intentaras abandonarnos, nuestra venganza sería terrible.

—Cumpliré mi promesa—afirmó Lidiana.—no os abandonaré nunca. Vamos.

Y siguió a las hormigas hasta el palacio que habían edificado para ella en una montaña vecina.

¿Qué habilidades obreras tenía Lidiana por súbditas! No se cansaba de admirar su labor prodigiosa; mil galerías se cruzaban en todos sentidos, yendo todas a parar a una habitación magnífica destinada a la soberana.

Esta habitación era una verdadera maravilla: figuráos que el suelo estaba cubierto por una alfombra alfombra, hecha con pétalos de rosa, que se renovaban diariamente para que estuvieran siempre frescos y olorosos, y en los que los piecitos blancos y desnudos de la reina se hundían hasta los tobillos.

El colchón de la cama estaba relleno con pajas de flores; telarañas finísimas, pintadas de rosa pálido y de azul celeste, formaban la colcha y las cortinas, y a modo de cuadros, alas de mariposas de diversos dibujos caprichosos y delicados mariposas, adornaban las paredes.

Lidiana era feliz, no por ser reina, que bien incapaz era ella de un feo sentimiento de vanidad y soberbia, sino por sentirse rodeada de afecto y veneración. Las hormigas la adoraban, pues nunca vieron su nequeña reino tan sabiamente gobernado.

Una mañana, Lidiana dormía profundamente, envuelta en un sumptuoso vestido que había tejido con los hilos de seda que los gusanos regalaban a las hormigas a cambio de cortecitas de pan, cuando unas cuantas miles de hormigas entraron a despertarla con gran alboroto:

—Reina—decían,—nos acecha un peligro horrible: hay en la montaña unos hombres muy malos que destruyen nuestro palacio; ya se han hundido varias galerías.

—No os apuréis—dijo Lidiana, siempre tranquila;—yo lo arreglaré.

Y por la primera vez en su vida de reina, salió a la luz del día.

Los «hombres malos» eran el hijo del rey y unos cuantos compañeros suyos, que habían ido de caza y se entretenían en hundir sus saúbes y sus lanzas en el hormiguero.

—¿A qué venís a molestar a mi pueblo con vuestras armas criminales?—preguntó Lidiana, con voz vibrante de indignación.

Ante aquella aparición, radiante de belleza, el príncipe quedó confuso.

—Ignorábamos—dijo—que las hormigas tuviesen tal reina. Manda cuanto quieras y te obedeceremos.

—Solo deseo—dijo Lidiana, y su voz era mucho más dulce que antes—la paz y la seguridad para mi pueblo.

Y volvió a hundirse en las profundidades del palacio subterráneo. Pero esto había bastado para que el príncipe se enamorara de la soberana, y al día siguiente, las hormigas formaron a Lidiana para anunciarle, con gran terror, que «el hombre malo» había vuelto y rondaba la montaña, seguramente con la intención de llevar su destrucción a cabo.

¿Qué sabían las hormigas del por qué un príncipe de cuento puede rondar una montaña, en cuyas entrañas se oculta una joven de divina belleza?

Lidiana volvió a salir, pero yo juraría que esta vez, su intención no

era tan solo la de defender a sus súbditas; de sobra sabía ella que el único peligro que las amenazaba era el de perder a su soberana.

Y sucedió que el hijo del rey le pidió su mano, ofreciéndole su corona, su trono, su vida, y un palacio más hermoso que el de las hormigas, y una compañía más agudable también. Y Lidiana, ¿quién lo creyera?, aceptó.

—Esperadme mañana—dijo al príncipe;—yo huiré sin que lo sospechen mis súbditas, porque se enfadarían mucho.

—Pobre Lidiana! ¿Acaso puede existir algún secreto para las hormigas, que en todas partes se meten y todo lo ven y todo lo oyen?

Cuando al día siguiente Lidiana quiso abandonar su cámara, se encontró con que todas las galerías estaban tapiadas; con las uñas intentó, desesperadamente, abrirse paso; pero tan pronto como abrió un boquete, la tierra, llevada por miles de patas invisibles, lo tapaba de nuevo.

Hasta que Lidiana, desesperada, gritó:

—¡Dejadme salir, hormiguitas, es lo suplico! ¡Quiero ir a casarme con el príncipe!

Entonces oyó una voz formidable —en realidad eran muchas voces— muy débiles, pero eran tantas, que parecían una sola, tremenda—que decía con tono implacable:

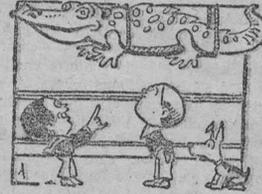
—Has faltado a tu palabra. Has querido abandonarnos, y nosotras somos las que te abandonaremos a ti, para tu castigo.

Luego ya no oyó nada; las hormigas se habían ido a fundar otro hormiguero y la dejaban allí sola, encerrada para siempre en el palacio subterráneo, del que juró no salir.

Nadie, ni el príncipe, que pasó todos los días de su vida rondando en vano la montaña fatal, la volvió a ver más.

Desde entonces, cuando las hormigas necesitan una reina, se cuajan muy mucho de ir a buscar a una niña encantadora y bella, accesible al amor y a la debilidad. Escogen cuidadosamente una hormiga negra y fea, trabajadora, eso sí, pero preferiría al amor y la compasión... como lo son todas ellas.

Juan y Luis, hacen el cocodrilo



1. Juan y Luis, un día que estaban solos en su casa y se aburrían, pensaron divertirse asustando a las gentes, para lo cual les iba a servir a maravilla.



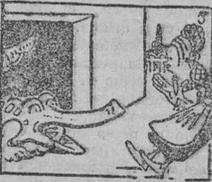
2. el cocodrilo que trajo papá de cierta expedición al Nilo, en la que tomó parte, y que figuraba como glorioso trofeo en el recibidor.



3. Lo descolgaron, pues, y como, naturalmente, el bicho estaba vacío en su interior, uno tras de otro introdujéronse en el vientre del animal.



4. y salieron en busca de aventuras. La primera víctima del terror fue el pobre «Luis», un perrito de su hermana María, que, a la vista de aquel monstruo,



5. se quedó mudo a fuerza de la fuerza. La segunda fue Luciana, la cocinera, que salió al oír tan estridentes ladrillos, y se halló con el inesperado huésped.



6. Heliodoro, que regaba plácidamente el jardín, vióse a su vez sorprendido por la fiera, contra la que dirigió el chorro de la mangua, al par que huía.



7. a todo correr. Don Polteronio, que se pasaba tranquilamente por el huerto, acordó entonces, recordando sus buenos tiempos de explorador.



8. Advirtió como el pensamiento, heroico y audaz, se fue a la fiera, la cogió del rabo y de la mandíbula, y antes de que aquella pudiera defenderse.

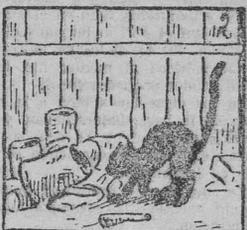


9. ¡pluff!, la zambulló en el agua; pero cuál no sería su asombro al ver caer en el estanque a sus dos hijos, que así hallaron, inesperadamente, el castigo de su travessura.

El ingenio de Fifi



1. «Fifi» es un gato, que, como todos los gatos, tiene la desgracia de despertar la furia de cuantos perros halla en su camino.



2. Al cobijo de una valla, «Fifi» se puso a considerar el modo de inmunitarse de aquellas persecuciones perennes.



3. y al cabo dió con el remedio. Realizó su cuerpo con una cafetera y varios botes de pintura para que halló en un rincón, y se lanzó a la calle, dispuesto a desahogar a toda la grey perronil; lo que



4. no hubo lugar, porque sus tradicionales enemigos advirtieron presto que no es tan fácil hincar el diente a toda una ferretería andante...

Vuestros amigos AMICIS

En esta época de vuestros mejores y más entusiastas amigos: Edmundo de Amicis.

Lograda ésta con la entrada en Roma de Garibaldi, en 1870, Amicis pidió el retiro para dedicarse por entero a sus trabajos literarios, estableciéndose en Turín.

pero para vosotros, este viaje tuvo una trascendental importancia, ya que al escribir el autor su obra magna Cuore (diario de un alumno de las escuelas municipales italianas), es lo dedicó a vosotros con estas hermosas palabras: «¡Cuán feliz sería si mi pobre libro pudiese en algún modo proporcionar solaz y deleite a los niños españoles, a los niños de esa noble y querida tierra, a la cual me llevan constantemente los recuerdos más gratos de mi juventud!»

Patriota fervoroso, gran parte de su labor la dedicó íntegra a cantar las grandezas de su Patria y a excitar a sus conciudadanos para que formaran una «Unión Sagrada por Italia y para Italia». Su último libro, L'idioma genúile, publicado en 1905, es una caturosa apología de la lengua italiana.

formó un bello libro de escuela; Roma, obra magna, en la que colaboraron otros ingenios italianos; Socialismo y Patria, y otras.

Cuando quien escribe estas líneas era chico como lo sois ahora vosotros, esperaba con ansia la llegada de cada jueves para que en la clase de la mañana, sentados todos en nuestros bancos, el profesor, un hombre bueno que todavía,afortunadamente, vive, don Gregorio Sabaler, nos diese a leer una de esas páginas bellísimas de Cuore.

mosca». Solo la voz del que leía, al que a veces asesoraba nuestro don Gregorio, para aclarar concepto o ideas, o para conseguir que los prudentes consejos y observaciones del autor se nos quedasen bien grabados en nuestras jóvenes conciencias, sonaba en la clase, poniéndonos en comunicación espiritual con Enrique, el simpático protagonista, y sus amigos y compañeros Roberto, el pequeño héroe de la escuela de la calle de Dora Grossa; de Corela el bueno; de Volino el presumido; de Garoffi el previsor; de Garrón, Deroso, Crosi, de todo aquel curso del señor Perbono, inmortalizado por Edmundo de Amicis.

Los días que correspondía leer uno de los «cuentos mensuales» del libro, eran días grandes, días de intensa y singular emoción. ¡Qué de lágrimas nos tiene costado «El pequeño escribitor florentino» o la hermosa epopeya del héroe Marco marchando «De los Apenninos a los Andes» en busca de su madre! Y en aquella otra narración pri-

dichosa edad evocada, tienen para nosotros una máxima eficiencia.

A Edmundo de Amicis—fallecido en 1908,—los niños de Italia, agradecidos a su excelso cantor, le han alzado un bello monumento, a cuya inauguración asistieron representaciones escolares de todos los colegios de Italia. Los «bambinos» de Nápoles y el Piemonte, de Florencia y Calabria, de Lombardia y Venecia, cubrieron de flores y besos el pie de aquél.

Fuera muy del caso que vosotros, niños españoles, a quien Amicis dedicó su más bella obra, llevaseis hasta aquel monumento—o alzarais le uno aquí; lo primero nos parece más fácilmente hacedero que lo segundo—el testimonio humilde, pero sincero, de vuestra gratitud.

Gratitud a la cual no dejarían de asociarse los niños de ayer, hombres de hoy, que, como vosotros, aprendieron a leer—y a sonreír—en ese libro...

CARLOS CLAUDIO DE GODOX

EL GATO CON BOTAS

Apartado de LAS PROVINCIAS 183

Fábulas de Samaniego

La cierva y el cervato

A una Cierva decía su tierno cervatillo:—Madre mía, ¿es posible que un perro solamente al bosque te haga huir cobardemente, siendo él mucho menor, menos pujante? ¿Por qué no has de ser tú más arrogante?—Todo es cierto, hijo mío; y cuando así lo pienso, desafío a mis solas a veinte perros juntos: figúrame luchando, y que difuntos dejes a los unos; que otros, falleciendo, pisándose las tripas, van huyendo en vano de la muerte, y a todos venzo de gallarda suerte. Mas si embobita en este pensamiento a un perro ladrar siento, escapo más ligera que venabio, y mi victoria se la lleva el diablo.—A quien no sea de ánimo esforzado, no armarse de soldado, pues por más que al mirarse la armadura piense en tiempo de paz que su bravura herirá, malará cuanto acometa, en oyendo en campaña la trompeta hará lo que la Cierva de la historia, aunque el diablo se lleve la victoria.

Las «maravillas» modernas

En otro tiempo se hablaba de las siete maravillas del mundo; hoy son innumerables las que podrían citarse como tales. El Gunter, en un libro de los superlativos, publicado en Zurich, cita varias de ellas. La casa más alta del mundo es la Woolworth Building, que cuenta 55 pisos. La casa más habitada es, seguramente, otro rascacielos de Nueva-York, en la Church Street, que, en sus 4.000 habitaciones, hospeda 10.000 personas. La estación ferroviaria mayor del mundo es la de la Compañía New-York Central, en Nueva-York. Se extiende en su mayor parte bajo el suelo. El tren más rápido es un expreso Londres-Liverpool, que recorre, sin pararse, un trayecto de 91 millas en 87 minutos (cien kilómetros por hora). El túnel más largo es el del Simplón, cerca de veinte kilómetros.

Refranes y proverbios comentados

A muertos y a vivos, no hay amigos.—La ausencia entibia mucho la amistad. Alegria secreta, candela muerta.—Enseña que los gustos son menores cuando no se comunican y celebran con los amigos. Algo es queso, pues se da por peso.—Significa que todo lo que se vende por peso o medida, tiene algún valor. Más vale algo que nada.—Es preferible el bien, por pequeño que sea, a la absoluta carencia de él. Cada uno tiene su alcañil.—Nadie, por grande que sea su independencia o autoridad, deja de tener quien se la cortea, observándolo o fiscalizando sus acciones. Quien bien ama, tarde olvida.—Da a entender que el dejar de amar es prueba de que nunca se amó de veras. Ande yo caliente y ríase la gente.—Debe preferirse la comodidad propia a la opinión ajena. Quien mal anda, mal acaba.—El que vive desordenadamente, tiene, por lo común, un fin desastroso.

PARA VOSOTROS

En las oficinas de LAS PROVINCIAS encontraréis un surtido muy variado de libros instructivos y de puro pasatiempo. No lo olvidéis! Con muy poco dinero podéis formaros una biblioteca infantil muy selecta.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

El subsidio de Maternidad en Valencia

Se han satisfecho los primeros

A su tiempo dimos cuenta de la implantación de esta nueva modalidad de la previsión social en España.

De nuestra opinión favorable a dichas normas de reivindicación y justicia social, nada hemos de añadir, por cuanto desde estas mismas columnas no hemos cesado un punto de prestarles nuestro concurso más entusiasta y sincero.

Hoy podemos dar a nuestros lectores la grata nueva de haber sido ya satisfechos los primeros subsidios maternales por nuestra Caja de Previsión Social del Reino de Valencia.

Las favorecidas, según datos que hemos adquirido del primero de nuestros establecimientos de orientación económico-social, han sido: María Greses Medina, de Alfara del Patriarca, habitante en la calle de Juan Gironés, número 3, de dicho pueblo; Amparo Lluerna Sarrocher, de Moncada, calle de San Roque, número 51, y Dolores Camps Rodríguez, también de Moncada, calle del Pont Sec, número 13.

La primera y la última, por haber dado a luz un niño, y la segunda una niña, a quienes, respectivamente, se les han impuesto los nombres de Ramón Alfonso, Amparito y Vicente.

Recordamos que tienen derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas, españolas, portuguesas o nacionales sudamericanas, cualquiera que sea su estado: solteras, casadas o viudas, con tal de que reúnan las condiciones siguientes:

Primero. Ser obrera o empleada. Es decir, tiene que trabajar por cuenta ajena y por una remuneración no mayor de 4.000 pesetas al año, en cualquier industria, comercio, en agricultura, en oficina pública o particular, fuera o dentro del propio domicilio.

Segundo. Dar a luz y no abandonar al recién nacido. La ley que nos ocupa no solo tiende a proteger a la madre, sino que ampara y defiende igualmente al hijo. Si no hay hijo o se abandona éste, no hay subsidio.

Tercero. Estar inscritas en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero. Desde 21 de Julio de 1921, todo asalariado, cualquiera que sea la profesión que ejerza, y cuya edad oscile entre los 16 y los 65 años, tiene forzadamente que estar inscrito en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero. Si no lo está, su patrón no deja incumplida una obligación que es en él ineludible, y además quita a sus obreros la seguridad de una vejez libre del fantasma de la miseria. El Subsidio de Maternidad se concede a toda la población obrera femenina. Luego toda obrera-madre que reclame éste, debe aparecer inscrita en aquél. Si no lo está, como es notorio que se le causa un doble perjuicio, puede, y debe, denunciar al incumplidor ante la inspección del Retiro Obrero (Círculo Amorós, núm. 28), donde se guarda absoluta reserva acerca de estas denuncias.

Cuarto. Solicitarlo de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (plaza de Emilio Castelar, número 18). En papel simple, haciendo constar nombre y dos apellidos, la entidad patronal en la que se trabaja al dar a luz, el nombre del médico, practicante o comadrona que asistió al parto y el juzgado municipal en el que fué inscrito el recién nacido (con objeto de facilitar todo lo posible la concesión de este subsidio la referida Caja de Previsión Social del Reino de Valencia facilitará la instancia, en blanco, para solicitarlo).

Además se acompañará certificado del médico, practicante, comadrona o alcaide, en su caso, de verdad el alumbramiento, y certificado de inscripción en el Registro civil correspondiente.

Ambos documentos deben ser librados gratuitamente, por disposición taxativa de la ley, y en ningún caso y por ningún concepto deberá exigirse retribución o pago por salidas.

Tanto el Instituto Nacional de Previsión como sus Cajas Colaboradoras—y en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón asume en absoluto esta representación nuestra Caja de Previsión Social del Reino de Valencia o sus Subsidiarias autorizadas en el territorio de la misma—administran gratuitamente esta humanitaria obra, con el fin de que el subsidio concedido por la ley—50 pesetas en cada caso de alumbramiento—llegue íntegro a la madre, para remediar sus perentorias necesidades del período post-natal.

10.744'97; don Pedro López, pesetas 4.196'66; don Juan Raquel, 17.734'42; señores Teschendorf y Compañía, 9.285'33; don Gonzalo Moliner, 19.037'02; don Salvador Nidal, 11.319'88; don Alvaro Llinares, 4.084'02; don Fernando Morán, 37.250'55; don José María Fuster, 1.000; don Antonio Blanch, 500; don Diego Pérez, 656'56; don Miguel Guasp, 1.000; don Francisco Tarín, 50; don Manuel Chirivella, 518'70; don José Fayos, 50; don Vicente Morante, 50; don Vicente Palop, 100; don Jacinto Asensi, 1.610'42; don Carmelo Llacer, 4.209; don Salvador Tarrasó, 195'80; administrador prisión San Miguel de los Reyes, 2.315'90; administrador principal de Correos, 66.707'70; don Diego Medinilla, 1.250; Ayuntamiento de Valencia, 159.854'84; don Cristóbal Francés, 12.437'07; don Julio Romaguera, 500; don José María Jové, 10.297'56.

Noticias teatrales

OLYMPIA.—Los autómatas de Sanz en película.—En América se pagan millones por un truco original, aplicable a la cinematografía. Realmente, en películas, el afán de superación, ha creado enormes dificultades a directores y artistas. Y sin embargo, he aquí un film completamente nuevo: el que Paco Sanz, el gran artista, ha impresionado con sus autómatas. En los cuatro actos de la película, los muñecos trabajan como en la escena, des cubren el prodigioso secreto de sus mecanismos, viajan, se descomponen bajo la mano de su creador. Pero hay más: hay una comedia, una delicada y graciosísima comedia de aventuras, en la que el famoso Don Liborio interpreta, solo, sin la colaboración visible de Sanz, como un personaje humano, el papel de protagonista. La película, dirigida y realizada por Sanz, ha sido impresionada en varios talleres, después de costosísimos ensayos. La inteligente dirección de Olympia la adquirió en exclusiva para Valencia, en el martes próximo la presentará en su elegantísimo cinema. Será un día de verdadera expectación.

Los ingresos profesionales

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden:

«Ilustrísimo señor: Dispuesto por el artículo 20 de la ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que los contribuyentes del epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera deben llevar libros registros que permitan conocer a la Administración con toda exactitud el importe de sus ingresos profesionales, y publicados en la Gaceta de Madrid los modelos correspondientes,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. A partir del primero del corriente mes, se declara obligatoria para los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio comprendidos en el epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera del artículo cuarto de la ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, el uso de los libros registros a que se refiere el artículo 20 de dicho texto, y con las formalidades determinadas para cada profesión en los modelos establecidos por reales órdenes de este Ministerio de fechas 23 de Julio, 14 y 31 de Octubre próximo pasado, y publicadas en la Gaceta de Madrid de los días 31 de Julio, 19 de Agosto, 2 y 15 de Septiembre y 28 de Octubre.

En dichos libros se harán constar por los contribuyentes interesados por los ingresos que cada día perciban o hayan percibido por el ejercicio de su profesión, cuidando de que figuren todos los detalles requeridos por el modelo respectivo y siendo de alta conveniencia para la mayor facilidad y exactitud en las liquidaciones correspondientes consignar las operaciones realizadas desde el comienzo del actual ejercicio económico.

Los notarios que no ejerzan otra profesión que la propia de su notaría, están exceptuados de llevar libros registros de ingresos, por estar especialmente regulada su forma de tributación en virtud del párrafo segundo del citado artículo 20 y real orden de 7 de Noviembre de 1922.

Aquellos que, además de su profesión notarial, se dediquen a alguna otra de las comprendidas en el referido epígrafe E) de la tarifa primera, están obligados a llevar los libros registros que correspondan a las otras profesiones que ejerzan.

Segundo. Dentro del mes actual los contribuyentes de referencia deberán presentar sus libros encuadernados y foliados en la Administración de Contribuciones de la provincia de su residencia para su legalización en forma reglamentaria. Y

Tercero. La falta de presentación a diligenciar en el término señalado en el número anterior de los libros registros, así como el incumplimiento de la obligación de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales, serán corre-

gidas con las multas señaladas por la ley, sin perjuicio, en su caso, del derecho de la Administración a liquidar y cobrar el tributo tomándolo como base los datos que pueda obtener por otros medios.

De real orden lo digo a Vuecencia, para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a Vuecencia muchos años.

Madrid 6 de Noviembre de 1932.—El jefe encargado del despacho, Illana.

Señor Director general de Contribuciones.

SUCESOS

UNA RACHA DE VIENTO VOLCO UNA BARCA.—DOS AHOGADOS.—Negros nubarrones cierran estas noches el cielo y fuerte viento se dejó sentir en todas partes.

En el mar dejó el viento sentir más sus efectos. A las nueve de la noche, la barca «Pepito» trató de enfiar la bocana, y al maniobrar con la vela, una racha de viento volcó la barca, yendo sus seis tripulantes al agua.

Los naufragos, con estentóreas voces, pedían auxilio, luchando con las olas embravecidas. Cuatro lograron salvarse y dos desaparecieron.

Se llaman los desaparecidos Angel Montesinos y Ramón Segreña Marqués, de 65 y 55 años, respectivamente.

Las voces demandando auxilio fueron oídas por el patrón del laúd «Dolores Pascual», Manuel Pascual Trilles, que regresaba a puerto, y acudió a salvar a los naufragos, ordenando antes fuese arriada la vela. Arrojó un bote al agua y ayudado por dos marineros, salvó de una muerte segura al patrón de la barca sinistrada, llamado Francisco Gurrea, al marino Manuel Piçó y dos más.

El momento fué en extremo conmovedor.

Uno de los marineros que salieron con el patrón de la barca «Dolores Pascual», que desplazaba ocho toneladas, a salvar a los naufragos, resultó ser hijo de Francisco Gurrea, quienes al reconocerse dieron lugar a una escena emocionante, que hizo brotar lágrimas en los ojos de los demás tripulantes.

HERIDA GRAVE DE UNA OBREIRA.—Irene Miralles Toledo, de 24 años, fué asistida ayer en el Hospital de una herida grave en la mano izquierda, que se produjo durante un descanso en el trabajo de la Papelera Levantina, situada en el Camino de Burjassot.

Jugando vino a caer sobre una cuchilla, produciéndose la herida de referencia.

A CARTERA DIARIA.—Ayer le tocó el turno en orden a la sustracción de carteras, al vecino de Alcaicer, Julio Hernández Sánchez, que vino de su pueblo para imponer en el Monte de Piedad 500 pesetas.

No pudo verificar tal imposición, porque al ir a hacerlo se dio cuenta de que le habían sustraido la cartera.

GRAVE ASUNTO DE SUBSISTENCIAS.—Lean en primera plana de LAS PROVINCIAS, El Mercantil Valenciano y Diario de Valencia los precios que ofrece Jarqua.

Información municipal

RECAUDACION

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.709'18 pesetas; matadero del Grao, 422'24; matadero del Caballero, 307'28; estaciones sanitarias, 1.023'15; por análisis y examen de substancias, 308'28; por circulación rodada, 800; por arbitrios extraordinarios, 1.805'30; por bebidas, pesetas 4.827.

Total, 14.292'43 pesetas.

A LAS FAMILIAS DE MOZOS

DE QUINTAS, FALLECIDOS

Se ruega a las familias de los mozos nacidos en el año 1903 que hubiesen fallecido hasta la fecha, pasen por la sección de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento para dar nota del fallecimiento, en evitación de mayores molestias al ser alistados para el reemplazo de 1924.

DECOMISOS

El teniente de alcalde del distrito del Museo, en la visita girada a los establecimientos del distrito de su jurisdicción en la mañana de ayer, decomisó 28 pastillas de jabón de medio kilo y 22 tabletas de chocolate. Las primeras por falta de peso y las segundas por no ajustarse al señalado lógico. También se incautó de diferentes pesas no ajustadas al sistema métrico.

ESCOLARES

En la secretaría general de esta Universidad se han recibido los títulos de don Francisco Lloret y Gil, don Enrique Delgado y Berenguer, don Enrique Peris Morales y don José Tomás Abellón, licenciados en Medicina y Cirugía; don Rafael Pérez, don Sebastián Franco, don José Meliá, don Manuel Serna, don Rafael Juliá, dona Remedios Sánchez y don Tadeo Zarzo, practicantes; don José Muñoz, don Vicente Lluich y don Roberto Alapont, porteros aparejadores.

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dipnando que, al igual que en Barcelona y Madrid, la jefatura del cuerpo de Vigilancia y Seguridad desempeñe un jefe de la Guardia civil o jefe del Ejército o el individuo más caracterizado del escalafón de funcionarios de Gobernación.

Creando en el Ministerio de la Gobernación el cargo de director general de Seguridad, que asumirá el mando de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Dando fuerza de ley del Reino a la disposición sobre leyes penales para la marina mercante.

Asociando a comisario de segunda de Vigilancia a don Vicente Cuadrupani.

Concediendo varias comisiones para el extranjero.

Declarando excedentes o cesantes a diversos funcionarios de distintas dependencias del Estado.

Nombrando comisario de Policía de tercera, de Baleares, a don Luis Torres, y de primera a don Eduardo Navas y don Vicente Díez.

Disponiendo que continúen en sus puestos, en la Dirección de Seguridad, el director, el subdirector y los jefes de Policía de Madrid y Barcelona que en la actualidad los desempeñan, como dependientes de la Dirección de Orden público.

Ordenando que en lo sucesivo se devuelvan por medio de decretos marginales los oficios que no lleguen por conducto de los gobernadores civiles, exceptuando, naturalmente, aquellos que se refieran a quejas contra estos funcionarios.

Autorizando al tribunal de oposiciones del Magisterio para que admitan a ejercicios a los aspirantes comprendidos en la real orden de 23 de Octubre último.

Estableciendo una oficina aneja al Consejo ferroviario, formada por dos funcionarios del Estado, dos del Consejo ferroviario y tres en representación de las Corporaciones mercantiles y agrícolas.

Especificando las materias que serán de la competencia de esta oficina.

Una nota oficiosa

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Con fecha 31 de Octubre han sido aprobados todos los avances catastrales de 384 pueblos pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, cuyos términos municipales tienen una extensión de 1.853.057 hectáreas.

Estos trabajos han determinado un aumento en la riqueza de 30 millones de pesetas, que con lo conseguido ya en años anteriores, eleva el total a unos 232 millones.

Desde la implantación de los trabajos del Catastro en la riqueza rústica, este año es en el que se ha conseguido la aprobación de mayor número de registros.

La progresión observada es: 1919, registros, 54; 1920, 113; 1921, 175; 1922, 294; 1923, 384.

En breve se publicará la Memoria anual, donde se hará constar, con todo detalle, cuantos datos se han recogido respecto a superficie, riqueza, agrupación de la propiedad, etcétera.»

Para recibir los restos de su tío

Ha salido para Málaga y Melilla don Miguel Primo de Rivera, hijo del Presidente del Directorio, que es cabo del regimiento de Caballería de dragones de Montesa, que va a hacerse cargo de los restos mortales de su tío don Fernando, teniente coronel de Alcántara, muerto en Monte Arrul.

El bando sobre los tranvías

El gobernador civil señor duque de Tetuán, estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, celebrando una detenida conferencia con el alcalde sobre las dificultades de la aplicación del bando para los tranvías.

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión, a la que han asistido el alcalde, el director de la Compañía de Tranvías, el jefe de la Guardia municipal y otro de la Guardia civil, para tratar del mismo bando de los tranvías.

Serán repuestos en sus cargos

En el Gobierno civil se ha dicho que es propósito del gobernador de restablecer en sus destinos a los guardias que fueron declarados cesantes por estar desempeñando cargos particulares.

Ayuntamiento felicitado

El gobernador civil ha felicitado al Ayuntamiento del pueblo de Camillas, por la buena marcha administrativa del mismo.

Reunión del Directorio

A las ocho y diez minutos terminó la reunión del Directorio, no facilitándose nota oficiosa alguna de la reunión.

Tampoco los reunidos dieron ninguna referencia.

Ley penal para la Marina

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo que el proyecto de ley penal para la Marina mercante, rija como ley del reino a los 20 días de la publicación del decreto.

Partido de futbol, suspendido

Por acuerdo de la Federación Nacional Centro, y por causas ajenas a su voluntad, ha suspendido el partido de futbol entre «probables» y «posibles» que debía jugarse esta tarde.

Hacia falta

El gobernador civil se ha dirigido a la Dirección de esta Central de Teléfonos Interurbanos, disponiendo que ponga en condiciones de higiene el local destinado a la prensa en dicha Central.

Condecoraciones

Entre los últimos decretos de Estado firmados por Su Majestad, figuran los que por ellos se conce-

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

Sesión inaugural de curso

En la Institución Libre de Enseñanza y Escuela de las carreras de Economía y Consular, se verificará mañana por la tarde la inauguración del presente curso académico, disertando don Eloy Bullón acerca de la «Formación de la Unidad Italiana».

Exposición de Flores

Esta mañana se ha inaugurado, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, el Concurso de arte floral, organizado por la Sociedad de Arboricultura y Floricultura. Entre las instalaciones más bellas y de mayor mérito, figura la presentada por Palacio, con flores y arbustos de la Casa de Campo.

La labor del Directorio

El Directorio ha recibido hoy numerosos visitas y comisiones.

A última hora de la tarde se ha reunido el Directorio, bajo la presidencia del contralmirante señor Magaz.

Este estuvo antes despatchando con el subsecretario de Estado y el encargado del Ministerio de Hacienda.

Para recibir los restos de su tío

Ha salido para Málaga y Melilla don Miguel Primo de Rivera, hijo del Presidente del Directorio, que es cabo del regimiento de Caballería de dragones de Montesa, que va a hacerse cargo de los restos mortales de su tío don Fernando, teniente coronel de Alcántara, muerto en Monte Arrul.

El bando sobre los tranvías

El gobernador civil señor duque de Tetuán, estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, celebrando una detenida conferencia con el alcalde sobre las dificultades de la aplicación del bando para los tranvías.

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión, a la que han asistido el alcalde, el director de la Compañía de Tranvías, el jefe de la Guardia municipal y otro de la Guardia civil, para tratar del mismo bando de los tranvías.

Serán repuestos en sus cargos

En el Gobierno civil se ha dicho que es propósito del gobernador de restablecer en sus destinos a los guardias que fueron declarados cesantes por estar desempeñando cargos particulares.

Ayuntamiento felicitado

El gobernador civil ha felicitado al Ayuntamiento del pueblo de Camillas, por la buena marcha administrativa del mismo.

Reunión del Directorio

A las ocho y diez minutos terminó la reunión del Directorio, no facilitándose nota oficiosa alguna de la reunión.

Tampoco los reunidos dieron ninguna referencia.

Ley penal para la Marina

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo que el proyecto de ley penal para la Marina mercante, rija como ley del reino a los 20 días de la publicación del decreto.

Sesión inaugural

La Real Academia de Ciencias Exactas celebrará sesión inaugural del curso de este domingo, a las cuatro de la tarde.

Don Antonio Vela disertará acerca de «Los eclipses» a través del tiempo.

Además se adjudicará en dicha sesión a don Gonzalo Ceballos, don Juan Domínguez Beruete y don Ignacio Palach, la Medalla de Oro y diplomas correspondientes al premio, accésit y premio Hispano-Americano, que obtuvieron en concursos públicos abiertos por la Academia.

Real orden de Gobernación

Una real orden circular de Gobernación dispone que sean devueltos, sin más requisito que decreto marginal, los oficios de las auto-

ridades provinciales y municipales que no lleguen por conducto de los gobernadores civiles, salvo en el caso de los recursos de queja contra los mismos gobernadores.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Ampliando la noticia sobre la fuga de presos sindicalistas de la cárcel de esta capital, debo manifestarle que las probabilidades dan a entender que los evadidos no contaron con protección en el interior, sino en la parte exterior.

Se ha concentrado un pato que dentro contenía una sierra de pelo, con la cual se aserró un madero de 45 centímetros.

Ha existido falta de celo por parte del personal.

Se han sacado fotografías de los evadidos, enviándose a los gobernadores de las provincias limítrofes.

Incidentes en los tranvías

Con motivo de las medidas adoptadas para evitar la aglomeración en los tranvías, siguen los incidentes.

A las cuatro de la tarde, en el tranvía número 42, el cobrador denunció a una pareja de Seguridad a un viajero que, a pesar de hallarse llena la plataforma, no quiso apretarse y se empeñó en ir en el estribo. El viajero, al ser requerido por los guardias para que abandonase el estribo, se negó a ello, exhibiendo su carnet de agente de Policía. El hecho fué muy desfavorablemente comentado por el público.

Los Reyes en Cartagena

Dicen de Cartagena que el monumento inaugurado hoy por Sus Majestades se levanta en una de las explanadas del muelle, en la parte delantera del edificio del Ayuntamiento, desembocadura de la calle Principal, frente a la entrada del puerto.

La obra del escultor señor González Peña y consiste en una alta columna de cuatro lados, que recordando los obeliscos, se levanta sobre un cuerpo rodeado de una a modo de escalinata.

En el frente y en el lado opuesto hay sobre las liras de la base grupos alegóricos.

Uno de ellos representa la Patria guiando, en serena actitud, a dos bravos marinos, sus hijos dispuestos al sacrificio por ella. En el grupo del lado opuesto se ve a un soldado que se apresta a la defensa de un cañón; otros dos servidores yacen ya muertos, uno en el suelo y otro con el cuerpo tendido sobre el cañón. En los lados de los grupos alegóricos el monumento termina en dos pequeños faros.

En los otros lados hay, a la altura de la base, bajorrelieves, y a nivel superior al de los grupos, figuras simbólicas sosteniendo coronas en las manos.

En uno de sus frentes el monumento ostenta la correspondiente inscripción.

El monumento está terminado desde fines del mes de Agosto, habiendo sido laboriosa su cimentación, dado el sitio en que se verificaron las obras. La comisión organizadora, presidida por uno de sus vicepresidentes, el señor Canals, lo recibió el 5 de Septiembre, y desde entonces hasta ahora ha permanecido bajo la custodia del Ayuntamiento.

A pesar de lo despreciable del día la concurrencia a la fiesta de la inauguración del monumento ha sido grande, calculándose en unas 20.000 personas.

Frente al monumento habían sido levantadas dos tribunas, una destinada a los Reyes y otra a los invitados.

La guarnición toda vestía de gala.

A los lados de la tribuna de los Reyes formaban en columna la Infantería de Marina, las dotaciones del «Jaime I» y «Alfonso XII», y en la explanada los regimientos de Cartagena, España, Sevilla y Artillería.

Las banderas fueron colocadas frente a la tribuna regia; a la derecha se hallaba la bandera de combate de la escuadra de Cavite, y a la izquierda el Obispo de la diócesis y el Comité organizador del homenaje.

A las once de la mañana llegaron los Reyes; la Reina doña Victoria vestía primoroso traje con adornos de pieles, y valiosas joyas de brillantes y esmeraldas.

El Rey lucía uniforme de gala de almirante; el marqués de Estella vestía también uniforme de gala.

Detrás, en la tribuna regia, tomaron asiento el duque de San Carlos, el comandante general de Alabarderos y el gentilhomme de servicio.

Dijo la misa el capellán que fué del crucero «Colón», señor Riera.

Terminada, el Rey y su comitiva marcharon a realizar la ofrenda de las coronas, pronunciado en este acto un discurso importantísimo el señor marqués de Estella. Estas coronas eran de las Cámaras de Comercio de Sevilla, Cartagena y Cá-

Los Reyes en Cartagena

Dicen de Cartagena que el monumento inaugurado hoy por Sus Majestades se levanta en una de las explanadas del muelle, en la parte delantera del edificio del Ayuntamiento, desembocadura de la calle Principal, frente a la entrada del puerto.

La obra del escultor señor González Peña y consiste en una alta columna de cuatro lados, que recordando los obeliscos, se levanta sobre un cuerpo rodeado de una a modo de escalinata.

En el frente y en el lado opuesto hay sobre las liras de la base grupos alegóricos.

Uno de ellos representa la Patria guiando, en serena actitud, a dos bravos marinos, sus hijos dispuestos al sacrificio por ella. En el grupo del lado opuesto se ve a un soldado que se apresta a la defensa de un cañón; otros dos servidores yacen ya muertos, uno en el suelo y otro con el cuerpo tendido sobre el cañón. En los lados de los grupos alegóricos el monumento termina en dos pequeños faros.

En los otros lados hay, a la altura de la base, bajorrelieves, y a nivel superior al de los grupos, figuras simbólicas sosteniendo coronas en las manos.

En uno de sus frentes el monumento ostenta la correspondiente inscripción.

El monumento está terminado desde fines del mes de Agosto, habiendo sido laboriosa su cimentación, dado el sitio en que se verificaron las obras. La comisión organizadora, presidida por uno de sus vicepresidentes, el señor Canals, lo recibió el 5 de Septiembre, y desde entonces hasta ahora ha permanecido bajo la custodia del Ayuntamiento.

A pesar de lo despreciable del día la concurrencia a la fiesta de la inauguración del monumento ha sido grande, calculándose en unas 20.000 personas.

Frente al monumento habían sido levantadas dos tribunas, una destinada a los Reyes y otra a los invitados.

La guarnición toda vestía de gala.

A los lados de la tribuna de los Reyes formaban en columna la Infantería de Marina, las dotaciones del «Jaime I» y «Alfonso XII», y en la explanada los regimientos de Cartagena, España, Sevilla y Artillería.

Las banderas fueron colocadas frente a la tribuna regia; a la derecha se hallaba la bandera de combate de la escuadra de Cavite, y a la izquierda el Obispo de la diócesis y el Comité organizador del homenaje.

A las once de la mañana llegaron los Reyes; la Reina doña Victoria vestía primoroso traje con adornos de pieles, y valiosas joyas de brillantes y esmeraldas.

El Rey lucía uniforme de gala de almirante; el marqués de Estella vestía también uniforme de gala.

Detrás, en la tribuna regia, tomaron asiento el duque de San Carlos, el comandante general de Alabarderos y el gentilhomme de servicio.

Dijo la misa el capellán que fué del crucero «Colón», señor Riera.

Terminada, el Rey y su comitiva marcharon a realizar la ofrenda de las coronas, pronunciado en este acto un discurso importantísimo el señor marqués de Estella. Estas coronas eran de las Cámaras de Comercio de Sevilla, Cartagena y Cá-

Los Reyes en Cartagena

Ejército y una Marina y creando industrias militares...

Es mi esperanza y mi voto hacia ello se dirige...

El Rey condecora a los supervivientes

A continuación el Rey procedió a condecorar a los supervivientes...

Al llegar al cabo de cañón del «Vizcaya»...

El Rey conversó unos instantes con el cabo y el estrocho la mano...

Desfile de tropas Terminada la inauguración del monumento...

Al Arsenal Poco después, dirigió Su Majestad el Rey al Arsenal...

En honor del Presidente Los jefes y oficiales de la antigua Capitanía general...

El marqués de Estella en la calle El jefe del Directorio...

Los Reyes a Madrid Cartagena.—A las 6.40 de la tarde salieron los Reyes...

EL CENTRO DE REPORTEROS Con motivo de su traslado al nuevo domicilio social...

El Ayuntamiento acordó elevar el anterior escrito al Directorio.

NOTICIAS DE ZARAGOZA Zaragoza.—Llevo torrencialmente se acentúa el frío.

AMBAS FINCAS ESTABAN ASEGURADAS. NOTICIAS DE BILBAO Bilbao.—El comandante de Estado Mayor...

CIRCULAR El gobernador civil de Girona ha enviado una circular...

REVISITA Esta mañana el capitán general, señor Barrera...

DICE EL SINDICATO UNICO La Federación local del Sindicato único ha publicado un manifiesto...

JEFE DE MUNICIPALES DETENIDO El juzgado de instrucción de Sabadell ha decretado el procesamiento del jefe de la Guardia municipal...

DE MELLÁ De Melilla comunican las siguientes noticias: Las baterías de la avanzadilla de Arrau...

LOS VIDRIEROS El Sindicato libre del Arte de la Vidriera celebrará mañana una asamblea general...

UNA ACLARACION Se han dado explicaciones acerca de la noticia dada relativa al cierre de la Cooperativa de fluido eléctrico.

NOMBRAMIENTOS E INSPECCION Se considera probable que en breve serán nombrados algunos concejales de real orden del Ayuntamiento de Barcelona.

EX CONCEJAL PROCESADO El juzgado de instrucción de Girona ha dictado auto de procesamiento contra el ex concejal de la Unión Monárquica don Joaquín Ovie do.

SUBDITO EXTRANJERO EXPULSADO DE ESPAÑA Ha sido traído de Madrid, custodiado por dos agentes de Vigilancia, el subdito italiano Eduardo Zumbetti...

DE TÁNGER Tángen.—Es objeto de muchos comentarios un suceso ocurrido en el límite de la zona internacional...

DE PROVINCIAS QUE SIGA LA CAPITALIDAD Córdoba.—La Cámara de Comercio ha enviado un escrito al Directorio...

EN SESION PUBLICA Gijón.—En la sesión municipal de ayer hicieron uso de la palabra, para formular denuncias, el ex concejal don Federico Fernández...

Después se leyó un escrito de varios atacaenistas denunciando la existencia de un trust que ha comprado toda la producción de azúcar...

El Ayuntamiento acordó elevar el anterior escrito al Directorio.

NOTICIAS DE ZARAGOZA Zaragoza.—Llevo torrencialmente se acentúa el frío.

AMBAS FINCAS ESTABAN ASEGURADAS. NOTICIAS DE BILBAO Bilbao.—El comandante de Estado Mayor...

CIRCULAR El gobernador civil de Girona ha enviado una circular...

REVISITA Esta mañana el capitán general, señor Barrera...

DICE EL SINDICATO UNICO La Federación local del Sindicato único ha publicado un manifiesto...

JEFE DE MUNICIPALES DETENIDO El juzgado de instrucción de Sabadell ha decretado el procesamiento del jefe de la Guardia municipal...

DE MELLÁ De Melilla comunican las siguientes noticias: Las baterías de la avanzadilla de Arrau...

LOS VIDRIEROS El Sindicato libre del Arte de la Vidriera celebrará mañana una asamblea general...

UNA ACLARACION Se han dado explicaciones acerca de la noticia dada relativa al cierre de la Cooperativa de fluido eléctrico.

NOMBRAMIENTOS E INSPECCION Se considera probable que en breve serán nombrados algunos concejales de real orden del Ayuntamiento de Barcelona.

EX CONCEJAL PROCESADO El juzgado de instrucción de Girona ha dictado auto de procesamiento contra el ex concejal de la Unión Monárquica don Joaquín Ovie do.

SUBDITO EXTRANJERO EXPULSADO DE ESPAÑA Ha sido traído de Madrid, custodiado por dos agentes de Vigilancia, el subdito italiano Eduardo Zumbetti...

DE TÁNGER Tángen.—Es objeto de muchos comentarios un suceso ocurrido en el límite de la zona internacional...

DE PROVINCIAS QUE SIGA LA CAPITALIDAD Córdoba.—La Cámara de Comercio ha enviado un escrito al Directorio...

EN SESION PUBLICA Gijón.—En la sesión municipal de ayer hicieron uso de la palabra, para formular denuncias, el ex concejal don Federico Fernández...

re que ha terminado las diligencias y que pondrá a disposición del juzgado a varios miembros del gremio...

Según informes oficiales, se ha presentado un individuo con libramiento con las firmas reglamentarias...

REGALO AL PRINCIPE Vico.—Los propietarios del casti- llo de Montreal, en las inmediaciones de Bayona...

OTRO SECRETARIO A LA CARCEL Orerse.—Con motivo de la visita de inspección verificada en el Ayuntamiento de Barco de Valdeorras...

ORDENES DE DETENCION Málaga.—Como resultado de la visita de inspección hecha al Ayuntamiento de Martos...

De Melilla De Melilla comunican las siguientes noticias: Las baterías de la avanzadilla de Arrau...

LOS VIDRIEROS El Sindicato libre del Arte de la Vidriera celebrará mañana una asamblea general...

UNA ACLARACION Se han dado explicaciones acerca de la noticia dada relativa al cierre de la Cooperativa de fluido eléctrico.

NOMBRAMIENTOS E INSPECCION Se considera probable que en breve serán nombrados algunos concejales de real orden del Ayuntamiento de Barcelona.

EX CONCEJAL PROCESADO El juzgado de instrucción de Girona ha dictado auto de procesamiento contra el ex concejal de la Unión Monárquica don Joaquín Ovie do.

SUBDITO EXTRANJERO EXPULSADO DE ESPAÑA Ha sido traído de Madrid, custodiado por dos agentes de Vigilancia, el subdito italiano Eduardo Zumbetti...

DE TÁNGER Tángen.—Es objeto de muchos comentarios un suceso ocurrido en el límite de la zona internacional...

DE PROVINCIAS QUE SIGA LA CAPITALIDAD Córdoba.—La Cámara de Comercio ha enviado un escrito al Directorio...

EN SESION PUBLICA Gijón.—En la sesión municipal de ayer hicieron uso de la palabra, para formular denuncias, el ex concejal don Federico Fernández...

brau, jefe von Kahr un Manifiesto dirigido a la nación alemana, el cual es una enérgica acusación contra el marxismo...

El autor no ha podido ser detenido.

Los grupos de Hitler salieron a la calle formados, cantando el himno nacional.

El general Ludendorff, que esperaba en su villa, se trasladó en automóvil a la ciudad...

Los grupos de Hitler ocuparon el centro de la ciudad, los edificios públicos y los barrios obreros.

Hitler se presentó en la Presidencia, comunicando al Presidente Knilling que se había constituido Gobierno nacionalista revolucionario.

Lozow entregó el mando de las fuerzas a Ludendorff.

Este, vistiendo de uniforme, se constituyó con su Estado Mayor en la Comandancia militar.

Cuenta con 50.000 hombres con material de guerra moderno.

Ludendorff ha comunicado a los jefes que estén dispuestos a marchar sobre Berlín.

París.—Los acontecimientos de Baviera no han sorprendido a nadie.

M. Poincaré ha redactado una nota dirigida al Gobierno de Berlín, diciéndole que Francia no tolerará ningún cambio de Gobierno en Alemania...

La impresión en París es la de que si el movimiento nacionalista triunfa, Francia ocupará nuevos territorios alemanes...

Se sabe que M. Poincaré ha llamado con urgencia al general Foch, para conferencia sobre la situación.

Se tomarán medidas militares.

Precauciones en Berlín Berlín.—Se han tomado grandes precauciones en esta capital ante el giro que ha tomado la política nacional.

En muchas calles se han colocado alambradas y ametralladoras.

Grandes núcleos, de infantería y caballería patrullan por el interior de la capital.

¿Ha fracasado el movimiento? Ginebra.—Acaba de recibirse un telegrama que asegura que este medio día las fuerzas gubernamentales que permanecían fieles al Gobierno de Berlín...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

Telegrama de Poincaré París.—El Presidente Poincaré ha dirigido un telegrama al embajador de Francia en Washington...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

Telegrama de Poincaré París.—El Presidente Poincaré ha dirigido un telegrama al embajador de Francia en Washington...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

Telegrama de Poincaré París.—El Presidente Poincaré ha dirigido un telegrama al embajador de Francia en Washington...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Perplejidad en los Estados Unidos Washington.—Se dice en los círculos oficiales que el Gobierno no acierta a comprender exactamente cuál sea el propósito de M. Poincaré...

En vista de ello, el embajador Jusserand ha cableografiado a París pidiendo explicaciones detalladas...

El gabinete norteamericano quisiera poder acceder a la restricción prohibiendo a los peritos tratar de la legalidad de la ocupación del Ruhr...

La capacidad de pago de Alemania París.—Le Temps dice que las instrucciones, complementarias enviadas al señor Jusserand...

El general Ludendorff, que esperaba en su villa, se trasladó en automóvil a la ciudad...

Los grupos de Hitler ocuparon el centro de la ciudad, los edificios públicos y los barrios obreros.

Hitler se presentó en la Presidencia, comunicando al Presidente Knilling que se había constituido Gobierno nacionalista revolucionario.

Lozow entregó el mando de las fuerzas a Ludendorff.

Este, vistiendo de uniforme, se constituyó con su Estado Mayor en la Comandancia militar.

Cuenta con 50.000 hombres con material de guerra moderno.

Ludendorff ha comunicado a los jefes que estén dispuestos a marchar sobre Berlín.

París.—Los acontecimientos de Baviera no han sorprendido a nadie.

M. Poincaré ha redactado una nota dirigida al Gobierno de Berlín, diciéndole que Francia no tolerará ningún cambio de Gobierno en Alemania...

La impresión en París es la de que si el movimiento nacionalista triunfa, Francia ocupará nuevos territorios alemanes...

Se sabe que M. Poincaré ha llamado con urgencia al general Foch, para conferencia sobre la situación.

Se tomarán medidas militares.

Precauciones en Berlín Berlín.—Se han tomado grandes precauciones en esta capital ante el giro que ha tomado la política nacional.

En muchas calles se han colocado alambradas y ametralladoras.

Grandes núcleos, de infantería y caballería patrullan por el interior de la capital.

¿Ha fracasado el movimiento? Ginebra.—Acaba de recibirse un telegrama que asegura que este medio día las fuerzas gubernamentales que permanecían fieles al Gobierno de Berlín...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

Telegrama de Poincaré París.—El Presidente Poincaré ha dirigido un telegrama al embajador de Francia en Washington...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

Telegrama de Poincaré París.—El Presidente Poincaré ha dirigido un telegrama al embajador de Francia en Washington...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

Telegrama de Poincaré París.—El Presidente Poincaré ha dirigido un telegrama al embajador de Francia en Washington...

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona La Policía ha hecho abortar un asalto. Un manifiesto del Sindicato Unico y una asamblea del Sindicato Libre

NOTA OFICIOSA DE LA JUNTA DE MUSEOS Declara la Junta de Museos de Barcelona, en una nota oficiosa, que ante los proyectos de reorganización y reforma de la Administración local...

UNA ACLARACION Se han dado explicaciones acerca de la noticia dada relativa al cierre de la Cooperativa de fluido eléctrico.

NOMBRAMIENTOS E INSPECCION Se considera probable que en breve serán nombrados algunos concejales de real orden del Ayuntamiento de Barcelona.

EX CONCEJAL PROCESADO El juzgado de instrucción de Girona ha dictado auto de procesamiento contra el ex concejal de la Unión Monárquica don Joaquín Ovie do.

SUBDITO EXTRANJERO EXPULSADO DE ESPAÑA Ha sido traído de Madrid, custodiado por dos agentes de Vigilancia, el subdito italiano Eduardo Zumbetti...

DE TÁNGER Tángen.—Es objeto de muchos comentarios un suceso ocurrido en el límite de la zona internacional...

DE PROVINCIAS QUE SIGA LA CAPITALIDAD Córdoba.—La Cámara de Comercio ha enviado un escrito al Directorio...

EN SESION PUBLICA Gijón.—En la sesión municipal de ayer hicieron uso de la palabra, para formular denuncias, el ex concejal don Federico Fernández...

DEL VIAJE DE LOS REYES El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, ha manifestado que la visita de los Reyes a Barcelona, que depende de la estancia de sus Majestades en Italia...

MULTAS A consecuencia de una visita de

Nuestra acción en Marruecos

reco de nacionalidad inglesa, el cual dispuso que toda vaca o cabra hallada en aquel terreno fuese llevada al matadero para ser sacrificada.

Así se hizo, pero el bajá, enterado, anuló esto, disponiéndose que fuesen entregadas a su dueño.

En la enfermería de Drius se curó al indígena Mohamed Amar Ben Hach, perteneciente al poblado de Tamasusin, que resultó herido gravemente en ocasión de arrollarlo un camión de la pista de Burakuf.

En actos del servicio se hirieron en el campo, Juan Solís, de Ceriñola, y Angel Gracia.

A medio día desfiló ante el comandante general la sección de Caballería de Alcántara que marchará mañana a Madrid con objeto de asistir al acto de imposición de la laureada a los restos del teniente coronel Primo de Rivera.

El comandante general, vistiendo uniforme de director de la Academia de Infantería, cargo que desempeña, bajó a la calle, revistando las fuerzas.

Mandan la sección el capitán Muñoz, los tenientes Gracia, Velasco y Montesinos.

Durante la ceremonia en Madrid llevará el estandarte de Alcántara el alférez de complemento don Juan Marfó y Pérez del Pulgar, que estuvo prisionero en Axdir.

Pasado mañana marchará también la comisión de Caballería de Alcántara, integrada por el coronel Dolla, comandante Madariaga, capitán Juan Villasán, Martín Lacasa y tenientes José Artalejo, Príncipe don Gabriel, capitán ayudante de Alcántara, Juan Rodríguez.

Formando parte de la comisión que acompañará al cadáver figurará el hijo mayor del Presidente del Directorio, en representación de la familia.

DE TÁNGER Tángen.—Es objeto de muchos comentarios un suceso ocurrido en el límite de la zona internacional...

DE PROVINCIAS QUE SIGA LA CAPITALIDAD Córdoba.—La Cámara de Comercio ha enviado un escrito al Directorio...

EN SESION PUBLICA Gijón.—En la sesión municipal de ayer hicieron uso de la palabra, para formular denuncias, el ex concejal don Federico Fernández...

DEL EXTRANJERO El golpe de Estado en Baviera Hitler gobierna en Baviera Munich.—El señor Hitler ha derribado al Gobierno de von Kahr.

El general Ludendorff sustituye a von Kahr con el señor Hitler en calidad de consejero político.

El jefe de Policía Poehner ha sido nombrado administrador del país.

El general Lossow ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

Las tropas de Hitler ocupan Munich.

Cómo se inició el movimiento Munich.—En una reunión patriótica celebrada en la sala Burger

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Table with columns: Día 8, BOLSA DE MADRID, Día 9. Lists various stock prices and exchange rates.

BOLSA DE BERLIN Obliq. 4 % Hamb. Hip. Bank. Obliq. 4 % R. W. Bodou Credit Bank.

BOLSA DE BARCELONA Francos. Libras. Acciones Norte. Id. Avianca. Id. Andaluces. Obliq. F. C. Norte 3 % 2.ª serie. Obliq. F. C. Norte 3 % 3.ª serie. Obliq. F. C. Asturias 3 % Obliq. F. C. Asturias 3 % Obliq. F. C. Hip. Obliq. F. C. Pamplona 3 %

BOLSA DE PARIS Renta francesa 4 % 1918 Id. Id. 5 % 1916. Id. Id. 5 % 1920. Exterior Español 4 % Id. Norte. Id. Alicante.

BOLSA DE VIENA Obliq. 4 % Csterr Hyp Bank. Obliq. 4 % N. O. Hypott Bank. Obliq. 4 % Ober Csterr Hypott Bank.

Publicaciones Rosas y Espinas.—El número de Noviembre de esta hermosa ilustración católica la pone en tono de gran lujo.

En muchas calles se han colocado alambradas y ametralladoras.

Grandes núcleos, de infantería y caballería patrullan por el interior de la capital.

¿Ha fracasado el movimiento? Ginebra.—Acaba de recibirse un telegrama que asegura que este medio día las fuerzas gubernamentales que permanecían fieles al Gobierno de Berlín...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

Telegrama de Poincaré París.—El Presidente Poincaré ha dirigido un telegrama al embajador de Francia en Washington...

El primer ministro de Alemania serán declarados reos de alta traición.

Berlín.—Anoche, a las diez y media, el canciller se informó del golpe de Estado de Baviera.

Inmediatamente fue redactada una proclama, declarando que los que agitan el movimiento serán declarados reos de alta traición.

CALZADOS "REGENCIA"
 Fabricación COLOMA de ALMANSA
 2.000 PARES en LIQUIDACION
 en caballero y señora, para
 reducir grandes existencias
PI Y MARGALL, 14
: VALENCIA :



**ENFERMOS
 DESESPERADOS
 NO DESALENTAR !...**



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)
 Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

**NADA MAS
 QUE PLANTAS!**

Dirijase personalmente o por escrito a:
LABORATORIOS BOTANICOS VALENCIA
HARCOBONA
 Rondas S. Pedro, 11. Historia or Ch. b. s. I, entlo.
 y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método conveniente, explicativo y completo.

**Real Academia de Bellas
 Artes de San Carlos
 Patronato de la Admi-
 nistración Roig**
SUBASTA

Procedente de dicha Administración, se abre subasta con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de Pintor López, 7, entresuelo, y ante el notario que correspondiera por el turno que tenga establecido el Colegio Notarial, para la de los siguientes edificios:
 Una casa situada en esta ciudad, calle de Pi y Margall, número 42, que consta de planta baja y dos pisos ocupando una superficie de 16920 metros cuadrados.
 Otra casa situada en la calle de En Sendera, número 14 antiguo y DIEZ Y SEIS moderno, que se compone de dos plantas bajas, dos pisos primeros, dos segundos y dos terceros, con una superficie de 18445 metros cuadrados.
 Los remates tendrán lugar, según el anuncio inserto en el número 253 del Boletín Oficial correspondiente al 24 del corriente, el día VEINTIDOS de Noviembre, a las OCHO de la mañana, en el local de la Real Academia de San Carlos, calle del Museo, número 2, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Juan Dorda, Presidente de dicha Corporación y del referido Patronato.
 El pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta y la titulación, se hallan de manifiesto en el domicilio del corredor señor Pérez Pau.

**Lecciones
 particulares**

para exámenes de ingreso, bachillerato, comercio, magisterio, náutica y carreras especiales, por método teórico práctico, consiguiendo éxito seguro, por don Nicolás Percas, plaza de Tetuán, 8, tercero izquierda.

**Ingreso y
 Asignaturas**

del BACHILLERATO, MAGISTERIO, NAUTICA, INDUSTRIAS, etc. Preparación particular por antiguo y competente profesor.
 Jerusalén (hoy Luis Morote), 7, tercero.

**Quiere usted
 curar la mejor Magnesia efervescente?**

El doctor P. M. G. VALLADOLID, doctor Peraltá, cura ácidos, náuseas y entumecimientos del estómago.
 Sucesor doctor Greus y Centro Farmacéutico.

**CARBON CARRASCA
 BARATO**

Si quiere carbón económico servido en su domicilio y pesado en su presencia, llame al teléfono 204 a la Continuation Heróndez Cortes, V. R., o a la Fosa de la Muela, calle de Zurruarain.
 Compran en cantidad grandes rebajas.

PRECIOS
 Carbón carrasca, a 27 cts. 1 k. París, a 25 cts. 1 k. Cok., a 12 cts. 1 k. Galleta, a 12 cts. 1 k. Servido en su domicilio desde 5 kgr. en adelante.

Hermosa casita

Vendo en Misla y libre de inquilino, una casita recién construida, a 50 metros del tranvía de Torrente; consta de entrada, dos saias, otro dormitorio, corredor, comedor, hermosa cocina, con todos los plios de porcelana y madera de caoba, construida a toda conciencia.

Caso que lo convenga al interesado, le duré 3.000 pesetas a largos plazos para que pueda pagarla con su mismo alquiler.
 Corona, 24, primero primera; de diez a doce y de dos a tres.

SUBASTA

Se abre subasta pública para la venta de un edificio situado en esta ciudad, cuya fachada principal es a la calle de Vidas, número 1, recayendo también su frontera lateral derecha a la plaza y calle de Luis Vives; linda por esos aloas con la casa de doña Vicenta Ferralva, o sea la finca que están inmatriculados los almaceñes de el Aguilón.

Dicha subasta se cerrará con el oportuno remate, si hubiera postura aceptable, el día veinte del corriente mes, a las doce, en el notaría de don Raimundo Candel, plaza de Villarica, número 4, entresuelo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo.
 Los títulos y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, están de manifiesto en la ex-resada notarial.

Cocinera

Se necesita una, de buenos antecedentes, para irse con unos señores a pasar el invierno en Madrid.
 Razón: Llano del Remedio, 4, portería.

A los calvos

Ricart, peluquero de París, especialista en la confección de PE-LUCAS y bisofis para caballero; lo más perfecto; no se conoce que leván postizo, Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al tiempo que precio de cuatro pesetas doo-na de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Ce-nis, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Dormitorio

Se vende uno muy bueno, cama matrimonio, armario grande, bu-trador, dos mesas de noche, butaca y sillón; incluído los portie-ros. Para verlo, de tres a cinco, calle de Ciscar, número 18.



**Diviesos-Granos
 Humores**

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos Acnes, sarpullidos, Come-zones, Eczemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel proviene de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

**Depurativo
 Richelet**

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronici-dad ninguna enfermedad de la piel ninguna varice ni ulcera varicosa ninguna vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aun con mas rapidez en el trata-miento de los reumáticos dolores de gata, enemas, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Labora-torio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

DION-BOUTON :: Ocasión
 De 10-12 H. P., en perf cto estado y a toda pue-ba, se vende a precio de ocasión.
 GRAN VIA, 2, chifán, despacho, señor Garcí.

**Amigo
 DÉBIL**



Elíxir CALLOL

**dá fuerza,
 vigor y juventud**

Más de 9000 Médicos en España
 recetan toman o han tomado ellos
 o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

**DE GUSTO AGRADABLE
 Y EFECTO RÁPIDO**

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**REGENERADOR de la SANGRE
 HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne,
 y en todas las Farmacias

**Servicio regular al
 N. O. de Francia**

SAINT MARC
 para ROUEN directo, saldrá el 14 de Noviembre.
SAINT PIERRE
 para ROUEN y LE HAVRE di-recto, saldrá el 24 de Noviembre.
SAINT PAUL
 para ROUEN directo, saldrá el 30 de Noviembre.

Esta Compañía, que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y exclusivamen-te dedicados al transporte de fru-ta y vino, viene prestando desde hace tiempo un servicio regular y es la única que se encarga del retorno de los buques vacíos.
 Se establecen PORFAITS para los principales puertos y poblaciones del N. O. de FRANCIA.
 Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Ber-gón, Baja, Muela, Cubells, Jesús y Torno del Hospital, y casas en las calles de Yáñez, García, Aita, Esja, Jordana, Pizarro, Ciscar, Cirilo Amorós, San Martín, Lauria, plaza de Tetuán y otras. Me en-cargo de la compra-venta de fincas.
 Fernando Barú, Agustas March, 4, entresuelo, Huesca San Barto-lomé, Le 7 y 12 y 33 4.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive.

AGRICULTORES

Saldo a muy bajos precios y largos plazos, maquinaria de filar y otros artilugios, bombas, norias, motores y molinos de viento. Figuerola, Alcañá, 35, Madrid.

Cartas multiplicadas

Imposible distinguirlas de las escritas a máquina, se hacen pronto y barato.
 Calle Gobernador Viejo, 14, bajo izquierda. Horas, de nueve mañana a cuatro tarde.

**La S. A. E.
 Georgia-Oil**

Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle Cirilo Amorós, número 80 ha establecido una

Delegación-Depósito

que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrases americanos (U. S. A.) marca "GEORGIA".

Central para España: MALAGA - APARTADO 27

Se venden

Magníficos muebles, piano, despacho y salón Imperio; una sillaría de damasco, compuesta de sofá, butacas y diez y ocho sillas. Razón: Lunes, martes y miércoles, de diez a una. Cirilo Amorós, 9, entresuelo izquierda.

Se alquilan

pisos de reciente construcción, muy confortables, y un almacén de gran capacidad, con puertas a tres calles, todo en el Grao, calle de Serrano, 22, próximo al Mercado. Razón, en las porterías del citado ejercicio.

Residente en Francia

muy bien introducido en el ramo de alimentación, y especialmente en el de frutas, como consecuencia de una larga práctica, solicita representación de casa exportadora importante. Ofrezco informes a satisfacción.
 V. García Fernández, 39, Rue de Lachassaigne, BORDEAUX.

Vendo

por cesar en el negocio, equipos fúrgica con todos sus accesorios. Cuatro neumáticos, y vendiendo de sobra de azúcar, bidónes de azúcar, una jaica y un carro.
 Para informes dirigirse: Centro Fumigación, calle Cirilo Amorós, Los Valles de Sagunto, Faura.

Pérdida

Se duplica a la persona que se haya encontrado un monedero de plata sobredorado, en la puerta de la plaza de la Virgen o en el interior de dicho templo. Al que le entregue calle San Andrés, 2 y 4, portería, se le gratificará.

Roma a la vista

TRES PESETAS
 De venta en esta administración

**Línea de vapores YBARRA Y C.^a
 SEVILLA**

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ferrol, Muel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.
SERVICIO RÁPIDO, con salidas todos los MIÉRCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao.
SERVICIO RÁPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cotto y Marsella trasbordando en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Fiume, Alejandría, ni 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente N.

**Det Forenede Dampskibs-Selskab
 DE
 COPENHAGEN**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RÁPIDOS ESPECI-ALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general

Para COPENHAGEN y demás puertos daneses
 El vapor

MINSK
 cargará el día 12 de Noviembre.
 El vapor

TULA
 cargará el día 29 de Noviembre.

Para informes en Valencia: Elviri Harter, Pasad y Genis, 24.
 En el Grao: Sres. La Roda Hermanos y C.^a S. L. Contramuelle, 12.

Rob. M. Sloman Jr., de Hamburgo
 Línea regular de vapores para Hamburgo

para HA-BURGO directo
 Saldrá el 15 corriente el vapor

RAPALLO
 El 22 corriente el vapor

NEAPEL
 El 29 corriente el vapor

MESSINA

Aceptando carga de transbordo para Bremen, Luebeck, S'ettin, Danzig, Koenigsberg, Memel, Libau, Riga, Ha-singsfors, Stöckholm, Gottenburgo, Cristiania, Bergen, Trondhjem y demás puertos escandinavos, a fletas reducidos.
 Para informes en Valencia: D. Enrique Behn, Pasadul y Genis, 2.
 En el Grao: Sres. La Roda Hermanos y C.^a Ltda., o al caballete teléfono núm 3313.

SHORE LINE
 (TAMPA INTER-OCEAN S. S. Co.)
 U. S. S. B.

Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos

El 20 de Noviembre saldrá de este puerto al rápido vapor

SAUGERTIES

para Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.
 Para flete y cuba, dirijirse a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. L. Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia) Teléfono 3357

Plantaciones y siembras de otoño

Jacintos legítimos de Holanda, coloridos muy finos y de mucha fragancia. Anemones, Tulipanes, Francesillas, etc. Siembra de semillas de pensamientos, alelles, clavetes, etc. Siembra de semillas de hortalizas. Plantaciones de almendros variados, desmayo, Marcona, mel-lar, etc.; árboles extra.
 Pedir los catálogos ilustrados. Se remiten gratis.
 Casa Veyrat, horticultura, camino de Algrós, 13. Venta al detall, calle del Mar, 16, Valencia

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA
FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizado cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reamortizar todo o parte de su crédito anticipadamente.
 La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas, y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
 Préstamos especiales para construcciones
DELEGADO: D. Bealís Altés, Mar, 23, Valencia

AUTOMOVILES

Ford turismo, sin arranque y con ruedas des-montables.
Maxvell turismo, cinco plazas, bien equipado.
Chevrolet turismo, cinco plazas.
Saxon Limousine, bien tapizado.
Apperson torpedo, siete plazas, seminuevo.
 Dirigirse a RAMON GARCIA, San Vicente, 48.
 Horas, de once a una y de seis a ocho.

Almacenes de Tejidos

Camino de Barcelona, 7
 GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE
 Mantas algodón, desde 2'60 pesetas en adelante; mantas lana cama matrimonio; ídem 22 ídem; camisetas punto inglés caballero, ídem 3'50; pantalones punto inglés caballero, ídem 3'75; toreras punto inglés señora, ídem 2'50; pantalones punto inglés señora, ídem 4; refajos punto inglés señora, ídem 4; trajes lana caballero, a medida, ídem 50; sábanas algodón, ídem 3'50; franselas dos pesos, ídem 0'90; Vichys colores sólidos, ídem 0'90; corbatas punto seda, muy bonitas, ídem 1'25; cetines colores muy fuertes, ídem 5 docena; mantas lana con decreto, a peso; género de punto inglés con pequeño defecto, a peso; y otros muchos más artículos, todos baratos.

TOMADLO y CURAREIS
Jarabe Pagliano.
 Líquido. Polvo. Comprimido
 DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLIS
 SAN MARCO 4.
 EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, ILICIS, INTESTINOS, etc.
 EXCITA EL APETITO
 ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO
 EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO
 AGENTE EN ESPAÑA
J. CURIACH Y C.^a Broch 49, BARCELONA
 VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Línea de Pinillos

Servicio Antillas y Estados Unidos
 El magnífico vapor INFANTA ISABEL, saldrá el día 8 de Noviembre, directo para HABANA. Travesía en 14 días. Via Norte.
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de SAGUA, CAIBARIEN, NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, GUANTANAMO, CIEN-FUEGOS, MANZANILLO, CHAPARRA, MATANZAS y CARDENAS, con trans-bordo en HABANA.

Servicio Brasil Plata

El vapor BALMES, saldrá el día 6 de Noviembre, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Via CANARIAS.
 Admite carga y pasajeros para los puertos indicados.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 53
 Teléfono núm. 426

Versos de la Juventud
 POR TEODORO LLORENTE

Precio, 3 pesetas --- De venta en esta Administración